



DIÁLOGOS ENTRE ESPACIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL ARTICULADOS EN MÉXICO POR UNA AGENDA COMÚN



DECA
**Equipo
Pueblo**
AC

Enero 2023



DIÁLOGOS ENTRE ESPACIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL ARTICULADOS EN MÉXICO POR UNA AGENDA COMÚN

PROYECTO:

Estrategias de Articulación y Alianzas entre OSC de México en
defensa de sus derechos



ENERO | 2023

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

DECA, EQUIPO PUEBLO, AC

María Eugenia Mata García
PRESIDENTA

Laura Becerra Pozos
DIRECTORA EJECUTIVA

Luis Pineda
COORDINADOR DE PROYECTOS

Ángel Enrique Ríos Salas
ADMINISTRADOR

Nancy Edith Pineda Carranco
COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Marco Aurelio Meneses Valencia
ENLACE REGIONAL



Francisco Field Jurado No. 51
Col. Independencia
Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México
CP 03630, México



(52) 555539-0015
(52) 555539-0055



www.equipopueblo.org.mx



equipopueblo@equipopueblo.org.mx



@decapueblo



CRÉDITOS

PROYECTO

Estrategias de Articulación y Alianzas entre OSC de México
en defensa de sus derechos

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Laura Becerra Pozos

INTEGRACIÓN Y REDACCIÓN

Eugenia Mata García
Laura Becerra Pozos

INVESTIGACIÓN

Eugenia Mata García
Luis Pineda
Laura Becerra Pozos

CUIDADO DE LA EDICIÓN

Nancy Pineda



ESPACIOS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

**ESPACIO DE ARTICULACIÓN
DE OSC NACIONAL**

CONVERGENCIA DE OSC
Margarita Argott

SEDEPAC
Servicio, Desarrollo y Paz
Rafael Reygadas

CAM
Centro de Estudios Sociales y
Culturales Antonio de Montesinos
Jaime Laines

INCIDE SOCIAL
Clara Jusidman y Enriqueta Cepeda

EQUIPO PUEBLO
Luis Pineda

**INICIATIVA PARA EL CUIDADO DEL
ESPACIO CIUDADANO (ICEC)**

CORPORATIVA DE FUNDACIONES
David Pérez Rulfo

**ACCIÓN CIUDADANA
FRENTE A LA POBREZA**
Rogelio Gómez Hermosillo

CEMEFI
Centro Mexicano para la Filantropía
Pilar Parás y Ricardo Bucio

ALTERNATIVAS Y CAPACIDADES
Lucía Hidalgo

SECRETARÍA EJECUTIVA
Ixchel Cisneros

UndiOSC
(Unidos por los derechos de las OSC)

APPLESEED MÉXICO
Maru Cortázar

SECRETARÍA EJECUTIVA
Miguel de la Vega
Carlos Zárco

**COHESIÓN COMUNITARIA E
INNOVACIÓN SOCIAL**
Suhayla Bazbaz

COLECTIVO ESPACIO CÍVICO

**FUNDAR, CENTRO DE ANÁLISIS E
INVESTIGACIÓN**
Haydeé Pérez

ARTÍCULO XIX
Leopoldo Maldonado

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Edith Olivares

ILSB
Instituto De Liderazgo
Simone de Beauvoir
Friné Salguero

PRESENTACIÓN	6
I. CONTEXTO DEL QUE PARTIMOS	8
II. METODOLOGÍA	19
1) Marco Conceptual	
2) Proceso seguido	
3) Organizaciones Participantes	
4) Guía de la consulta	
	25
III. ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS ARTICULACIONES PARTICIPANTES	
1) Entorno y motivos para la conformación de los Espacios	
2) Estructura, gobernanza, régimen de funcionamiento-operación	
	34
IV. ESTRATEGIAS, EJES Y ACCIONES	
1) Estrategias convenidas por los espacios-colectivos	
2) Avances en la interlocución-vinculación con otros actores-sectores	
	41
V. DESAFÍOS QUE ENFRENTA HOY LA SOCIEDAD CIVIL	41
VI. ESCENARIOS PARA LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS SIGUIENTES AÑOS	46
VII. LECCIONES Y APRENDIZAJES	49
VIII. RECOMENDACIONES DE LOS ESPACIOS PARTICIPANTES PARA MEJORAR EL ENTORNO Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS	56
IX. RESULTADOS DE LOS DIÁLOGOS Y COMPROMISOS ENTRE LOS ESPACIOS PARTICIPANTES	61
ANEXOS	65
Relación de los planes, programas, memorias de sesiones, resultados de encuentros de los Espacios, Estatutos y otros	



*A nuestro querido
Miguel Concha Malo,
impulsor de la unidad
de la Sociedad Civil*



PRESENTACIÓN

En México, como en la mayoría de los países de América Latina, es claro el progresivo cierre del espacio cívico, que se expresa en políticas públicas, legislación y/o medidas que violentan los derechos de asociación y de participación. Decisiones contrarias a la gobernabilidad democrática, con distintos impactos que ponen en riesgo la propia vida de las OSC, o al menos las deja fuera de la opción de incidencia en lo público.

La situación crítica de las OSC por las decisiones del poder ejecutivo, han llevado a la apertura de espacios articulados, de intercambio-reflexión entre OSC de diversos campos, ámbitos y territorios, desde donde se han ido identificando las acciones más pertinentes y oportunas de las que importa dar cuenta.

En el trayecto seguido por las OSC de distintos espacios que interactúan de manera regular, se están diseñando estrategias de diverso contenido y alcance, como procesos de alianzas; encuentros nacionales; denuncia y posicionamientos públicos; nuevas narrativas; consultas entre OSC; demanda de diálogo con el gobierno federal; campañas para ser reconocidas en el ámbito de lo público; cabildeo con el poder legislativo y muchas más que persiguen un fin común: mejorar el entorno para su actuación.

El Proyecto se propuso dar seguimiento de los procesos de articulaciones de las que Equipo Pueblo es parte, ya sea como impulsora o como invitada privilegiada: i) **Espacio de Articulación de OSC Nacional** de la que somos parte del Grupo promotor y la Coordinación Ejecutiva; ii) **Colectivo Espacio Cívico**, en el que igual participamos desde su primera convocatoria; iii) **Iniciativa de Cuidado del Espacio Ciudadano**, con una convocatoria inicial de una veintena de OSC (entre ellas Equipo Pueblo) y redes del país, que ya ha definido su gobernanza y estructura, y iv) **UnidOSC** (Unidos por los Derechos de las OSC), fundada en 2016 con el propósito de actuar articuladamente por la defensa de los derechos de las OSC, independientemente de su misión y temas estratégicos.

La recuperación de dichas experiencias tuvo como fin dar cuenta de su proceso de integración-articulación, identificar las estrategias que convinieron; los avances o logros conseguidos, así como los riesgos que enfrentan, creando condiciones para que dialoguen entre sí y aprendan críticamente para: i) Mejorar o fortalecer las prácticas de articulación y alianzas; ii) Compartir aprendizajes con otras experiencias similares; iii) Modificar la situación o circunstancias vigentes de las OSC en lógica de contener-revertir la cancelación del espacio cívico.

Para hacer este recorrido se previó recoger la narrativa que les dio origen; entrevistar a personas clave (grupo focal) de cada Espacio de manera individual o grupal, con preguntas orientadoras que permitieran recuperar ordenadamente el proceso de conformación del espacio en cuestión; sistematizar el resultado de las entrevistas realizadas, para generar una primera lectura de las conversaciones, generar un documento del contexto, antecedentes de los espacios, composición y estructura para su operación; logros conseguidos, retos actuales y escenarios.

Un segundo momento fue el Encuentro entre OSC con representantes-animadoras de cada Espacio con el fin de intercambiar experiencias, desafíos y propuestas para el futuro de esas articulaciones, a partir de los resultados de la etapa de reuniones- entrevistas y de cara al fortalecimiento del espacio cívico en el país.

Realizado dicho intercambio se integró el análisis de las conversaciones sostenidas para devolverlas –en una sesión conjunta– a los Espacios de articulación participantes y validar las consideraciones generales sobre el ejercicio de articulación, logros, desafíos, escenarios para el Espacio Cívico del país en los siguientes años, que tuvo lugar el 14 de diciembre del 2022, a partir de una presentación escrita, donde tres de los espacios coincidieron en la pertinencia de un primer Diálogo de intercambio, para un acercamiento y las oportunidades de una articulación más amplia.

Considerando los avances y resultados de las consultas, el 18 de enero de 2023 se realizó el Diálogo entre las instancias integrantes de los Espacios Articulados participantes para tomar acuerdos para la construcción de una Agenda mínima común, que nos conduzca a distintas acciones colectivas en este año y los siguientes.

CONTEXTO DEL QUE PARTIMOS

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS OSC EN EL PAÍS

EL TRAYECTO DE LAS OSC POR SU RECONOCIMIENTO COMO ACTORAS DE INTERÉS PÚBLICO, EL DIÁLOGO POLÍTICO Y LA INCIDENCIA EN EL MARCO DE SUS DERECHOS¹

La trayectoria de un conjunto de organizaciones civiles en nuestro país, para conseguir reconocimiento como actores sociales-políticos y de interés público, siguió una larga, compleja y desigual ruta, en buena medida determinada o influida por el entorno político nacional e internacional.

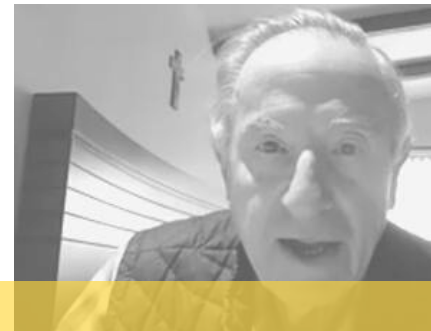
Conviene recordar que México por su estatus de país de renta media a partir de 1994, cuando ingresó a la OCDE y firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), dejó de ser prioritario para las agencias de cooperación internacional que apoyaban a las OSC, gracias a las múltiples organizaciones que se fundaron y mantuvieron en la escena política antes de ese periodo. Prácticamente enfrentaron la retirada de la cooperación por lo que la sostenibilidad de esas Organizaciones, fue puesta en riesgo. A la par progresaría la demanda -de una diversidad de OSC- sobre su derecho a acceder a los recursos públicos.

Si bien en México los antecedentes de una ciudadanía crítica y organizada datan de muchos años atrás, la historia reciente ubica el surgimiento de las organizaciones civiles hace poco más de medio siglo, con la pretensión de mejorar las condiciones sociales de la población pobre; su perspectiva era la promoción del bienestar o la asistencia. Estas organizaciones se ocupaban de personas, grupos o sectores con carencias o problemas que por muy diversas razones no eran atendidos por los gobiernos.

¹ Integrado a partir de la investigación producida por DECA, Equipo Pueblo, en 2019: La permanencia y los derechos de las OSC en México en riesgo; el impacto de las decisiones de gobierno en las OSC ; Versión, de MARZO, 2022

A partir de la década de los 60 y 70 del siglo pasado, en el marco de un proceso crítico, que ya ponía en duda la voluntad y capacidad del gobierno por acabar con las brechas de la desigualdad y la impunidad, surgen las organizaciones civiles como ahora las conocemos, que tenían en su horizonte el cambio social de fondo. No hay duda de que en un país como México, las desigualdades, las múltiples violaciones a los derechos humanos y los obstáculos para la transición democrática, fueron el motor de la multiplicación de esfuerzos independientes, para buscar soluciones conjuntamente con la población afectada.

Como afirma Rafael Reygadas:



“

Formando parte de la resistencia social y de las amplias respuestas ciudadanas de la década de los sesentas nacieron, en diferentes lugares del país, docenas de asociaciones civiles no lucrativas, que desde su carácter netamente ciudadano, no desde los partidos políticos, a modo de pequeños grupos de ciudadanos interesados por el bien público en diversos campos de la problemática social.

Algunas OSC surgieron al lado de movimientos populares y trabajaron cerca de ellos, compartiendo las luchas por las demandas más sentidas, transitando de la contestación y la protesta, y de lo local y fragmentario, a la propuesta pública y a nacientes procesos de articulación y formación de redes y de empoderamiento de sujetos colectivos.

”

2 Breve historia de la participación de las OSC en la construcción de una sociedad en que sean vigentes los derechos humanos; Rafael Reygadas Robles Gil; ensayo S/E, Marzo, 2020



Hacia los años 80 y 90, se modifica la estrategia de una buena parte de las OCS, que se habían movido en la lógica del cambio radical, transformando o reorientando su trabajo con la sociedad. Replantean sus objetivos y sobre todo sus formas de intervención, de cara al gobierno y sus instituciones. Se apuesta a la promoción de la democracia y el desarrollo, con la convicción de situarse con identidad propia en el amplio-diverso espectro de organizaciones de la sociedad civil del país.

En esta nueva etapa, de igual manera, toma fuerza la estrategia de promoción del desarrollo sustentable, adoptada por un conjunto de OSC con una amplia agenda social, de contenido diverso y gran alcance, donde la equidad, el reconocimiento de la diversidad, la defensa de los derechos humanos, la democracia participativa, la perspectiva de género y en síntesis la sustentabilidad, serían progresivamente los componentes básicos, sin los cuales no era posible pensar en un genuino desarrollo democrático.

Con sensibilidad y sentido de la oportunidad las OSC en esos años van cubriendo diversos ámbitos, distintos sectores, derechos y problemáticas emergentes, como: los derechos colectivos de los pueblos indígenas, la niñez y la juventud, la población en pobreza extrema o marginalidad, las mujeres en exclusión y discriminación, el cuidado de medio ambiente, la aplicación de la justicia, los derechos humanos, la macroeconomía, la salud, la educación, la alimentación, la vivienda y el hábitat; la participación ciudadana, la democracia representativa y la deliberativa, entre otros. A la vez va tomando fuerza la estrategia de articulación e integración de redes de organizaciones sociales, regionales y nacionales, temáticas o sectoriales, que sin duda potenciaron el impacto de cada organización, además de aquellas que se vinculan a procesos de la región latinoamericana y otros globales.

Las OSC pasan así de demandar soluciones, a ser instancias generadoras de modelos o formas de intervención alternativas, con un aporte de calidad, más que de cantidad, capaces de actuar conjuntamente con la población, en procesos completos, complejos y de largo alcance, desde los diagnósticos situacionales y planes de desarrollo local participativos, hasta la operación de procesos sociales de amplio impacto, llegando a la constatación de la relevancia de la incidencia en la política pública.

Los procesos de reflexión conjunta de las OSC, con un horizonte nacional, tomaron mayor fuerza a partir de la última década del siglo pasado, para generar opinión pública sobre los grandes problemas nacionales y posicionarse ante ellos. Así, en un Foro público sobre la pobreza realizado en 1992 en Oaxaca (previo a la Cumbre Mundial contra la pobreza), promovido por OSC reconocidas del país, se coincidió en que la política del Estado se construye entre el gobierno y la sociedad civil; en que la sociedad civil organizada asume su compromiso histórico, exige la ampliación de espacios de participación en el diseño y aplicación de las políticas de Estado, además de demandar la profundización del diálogo respetuoso entre el gobierno y la sociedad.³

Ello significaría un nuevo salto a la visión nacional pero igual internacional, la ratificación de su identidad como actores sociales en el amplio espectro de expresiones de sociedad civil, la afirmación del horizonte de defensa y promoción del desarrollo, de la democracia, en el marco del ejercicio pleno de los derechos humanos y el derecho internacional.

Esos progresos en la formalización de distintos mecanismos de participación ciudadana son producto de largos procesos de diálogo y negociación, en un marco de tensiones, de avances y retrocesos, considerando la cultura política prevaleciente en México, resistente a la democracia participativa y a la incidencia política de la sociedad civil.

Gracias a esos procesos de las OSC, se fue reconociendo que la participación social informada y organizada de la ciudadanía es fundamental en la toma de decisiones, y que es importante incorporar a la sociedad civil en la planeación y evaluación de políticas públicas, como lo asientan la Ley de Desarrollo Social, la Ley de Planeación y, en especial, la Ley Federal de Fomento de las Actividades Realizadas por las OSC. Un marco legal conseguido gracias a la presión, demandas y larga lucha de muchas OSC.

En una sociedad democrática, las organizaciones de la sociedad civil se convierten en un medio efectivo para el ejercicio de los derechos, en un campo fértil para la innovación social. Las organizaciones sociales-ciudadanas son también -con frecuencia- la voz de quienes, debido a sus condiciones de vulnerabilidad o exclusión, no tienen otro medio de hacerse escuchar, y son potencialmente un motor de cambio, que moviliza recursos -públicos y privados: financieros, materiales y humanos; talentos y conciencias para el desarrollo social.

³ Los Pobres construyendo su política social, Memoria de DECA, Equipo Pueblo, México, 1992

LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y LA INCIDENCIA POLÍTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL



La sociedad civil de América Latina, siguió un largo trayecto -iniciado a mediados del siglo pasado- en el que luchó contra los regímenes autoritarios, pasó por la resistencia y oposición abiertas a las políticas públicas decididas por los gobiernos de manera unilateral, hasta la exploración de espacios de interlocución, entre OSC y gobiernos, que se constituirían en la antesala de la institucionalización del diálogo.

Como consecuencia, en el caso de México, si bien se consiguieron y experimentaron distintos mecanismos de participación, la mayor parte se caracterizó por su mínima o nula oportunidad vinculante, por ejemplo, los Consejos Consultivos que incorporan a representantes de sociedad civil, que aun cuando se les reconoce el derecho de evaluar la política pública de algún ámbito específico de interés común sociedad-gobierno, no consiguen su fin último que es la incidencia en las políticas.

Las OSC, en tal sentido han demandado ampliar la democracia al ámbito de la participación institucional de la sociedad, lo que fortalecería la acción de gobierno y por tanto, la gobernabilidad. En consecuencia de esa convicción se diseñarían y gestionarían ante el poder legislativo, diversas iniciativas para formalizar la participación ciudadana y/o consejos económicos y sociales.

Por tanto, si la democracia no ha servido para corregir los déficits en la participación social, es que no cuenta con los atributos para cumplir con una de sus funciones principales, que es la de integrar y dar cohesión a la ciudadanía para que sea receptora principal de los beneficios colectivos y públicos que todo Estado debe garantizar. Fue innovador exigir y reconocer el derecho de las personas y de las organizaciones a ser consultadas, sobre las decisiones de políticas que impactan directamente a la población, aunque aún sigue estando a prueba para convertirse en una buena práctica.

Se insistía desde entonces, en que el reconocimiento de las OSC como instancias de interés público, se traduce en derechos y obligaciones específicas, en responsabilidades delimitadas, con las que se buscaba poner fin a una época de uso discrecional de los recursos públicos y/o de la distribución de apoyos carente de imparcialidad.

Sin pretender sustituir al gobierno, las OSC diseñan, proponen y gestionan medidas focalizadas o estrategias diversas en aquellos campos de trabajo de su interés, y a su vez, incidir en las políticas públicas.

Es así que las OSC fueron abriendo espacios de diálogo entre sociedad y gobierno, gracias a su reconocimiento como actoras sociales relevantes que contribuyeron sin duda al fortalecimiento de la democracia participativa-deliberativa, particularmente con el peso ganado a partir de las articulaciones y alianzas sectoriales-territoriales.

El marco legal e institucional conseguidos: La Ley Federal de Fomento de las Actividades Realizadas por las OSC (LFFAROSC) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), respectivamente, tienen su origen en una noción de la Corresponsabilidad Social, entendida como el conjunto de prácticas que diversifican el grado y los ámbitos de participación ciudadana, en materia de políticas de desarrollo social, que de manera institucional realiza el Estado, pero que implica una ciudadanía con mayor responsabilidad, tanto en la esfera política como en la operativa, de aquellos programas ejecutados en su comunidad.

Es así que la sociedad civil en México ha dado muestras de su interés y capacidades para participar, dialogar y proponer en su caso, políticas públicas en los distintos campos o ámbitos en los que trabaja e influye, muchas veces en articulación con actores locales-comunitarios igualmente interesados y comprometidos con su entorno.

Sin embargo, los mecanismos y experiencias participativas por sí solos no nos explican la dinámica de construcción de nuevas relaciones entre gobierno y sociedad; el grado de contribución que pueden tener, está en función de la dinámica y voluntad política que experimente cada sociedad con las autoridades, que en la actuales circunstancias parece irse acotando cada vez más para las OSC del país.

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OSC CON EL NUEVO GOBIERNO

ExpokNews
AMLO niega recurs

El 14 de febrero de 2019, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), emitió la Circular Uno, dirigida a los miembros de su gabinete legal y ampliado para informar sobre su decisión de no transferir recursos del Presupuesto a ninguna Organización Social, sindical, civil o del movimiento ciudadano, con el propósito de terminar con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción.

Por esa razón diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y colectivos deciden reunirse para analizar la situación adversa y de manera inmediata –algunas de ellas– optaron por la denuncia pública en redes y medios de comunicación, para demandar al gobierno que reconsiderara, ofreciendo propuestas alternativas sustentadas, para la dignificación de su trabajo y ratificación de su compromiso.

Establecieron sesiones de seguimiento para identificar alternativas ante el alto riesgo de extinción del marco legal, particularmente la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las OSC (LFFAROSC) e institucional, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) conseguidos durante años de gestión-presión ante los poderes ejecutivo y legislativo del país.

A la cancelación de recursos públicos, se agregó la descalificación generalizada –directamente desde la presidencia– de décadas de trabajo por los derechos humanos y la democracia participativa, acusadas de intermediarias y corruptas; que lucran con los proyectos que operan a favor de la población.

La decisión del ejecutivo desconoce la Ley (LFFAROSC), así como el derecho al diálogo y la actuación en lo público, poniendo además en riesgo la relación con los cooperantes internacionales y otros actores no gubernamentales afines a las causas de las OSC.

A partir de la decisión del presidente del país, diversas OSC abrieron procesos de interlocución entre distintos espacios organizados-articulados que en alguna otra coyuntura o situación de crisis decidieron encontrarse y dialogar sobre riesgos y alternativas conjuntas.

Uno de ellos el Grupo Promotor del Espacio de Articulación de OSC Nacional, cuya acción principal fue convocar a integrarse, a partir de consultas, posicionamientos, en dos Encuentros Nacionales, en mayo de 2019 y octubre de 2021, donde se produjeron agendas con propuestas de reflexión y acción.

En los espacios de reflexión, generados a partir de las circunstancias del 2019, se coincidió en la relevancia de la articulación nacional de las OSC, considerando a organizaciones de diversas geografías, temáticas, problemáticas, niveles organizativos y estrategias, para alcanzar un entorno favorable, de respeto a los derechos de asociación, expresión, diálogo político e incidencia pública, reconocidos en distintos instrumentos internacionales, a los que México se ha comprometido.

Se ha reiterado-recordado que las OSC son actoras de interés público, vinculadas a procesos locales, a movimientos sociales, decididas a impulsar la democracia, los derechos y el bienestar en los niveles local, estatal y nacional; han abonado a la construcción de la paz, la defensa de los Derechos Humanos; el cuidado del medio ambiente, la agricultura orgánica, el consumo responsable y la economía solidaria; el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y la no violencia; la efectiva participación ciudadana, la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y sus territorios, entre otros; empeñadas en alcanzar un Estado de Derecho que revierta el centralismo, la exclusión de actores no gubernamentales en la vida pública y la cancelación de espacios cívicos, que caracteriza a la actual administración.

Se han definido-decidió las acciones más pertinentes y oportunas que combinan la denuncia pública, el análisis de la coyuntura, la búsqueda del diálogo político, la visibilización por distintos medios, campañas, protocolos de respuesta, la suma de actores, entre otras.

De las articulaciones que se dan cuenta en la presente sistematización, se confirmó el interés, relevancia y disposición a ser parte de una o varias plataformas, para conseguir un entorno favorable para su actuación como agentes activas del bienestar social, en el marco de la democracia y desarrollo sustentable.

Los diversos espacios de articulación han favorecido la construcción colectiva, desde su perspectiva, de una Agenda social común que incorporará los distintos planteamientos y visiones, de una sociedad civil variada y diversa, a partir de las prioridades identificadas en distintas entidades, de sus agendas específicas y territoriales, considerando los problemas más sensibles que vive el país, con una mirada nacional, bajo el eje de la defensa, no solo de la sociedad civil sino de los derechos humanos en su perspectiva universal, ya que la final las OSC trabajan y actúan por y para los derechos humanos.

DE LAS CONSULTAS REALIZADAS A DISTINTAS OSC DEL PAÍS, ENTRE EL 2020 Y 2021 DESTACAN LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- Preocupa la visión que generaliza, que niega la heterogeneidad al interior de las organizaciones que actúan en distintos ámbitos, grupos de población y en la diversidad generacional. El Ejecutivo no ha comprendido la complejidad, de este actor social, ni la del propio país y tampoco ha dado respuesta a los mensajes –enviados por distintas vías- solicitando el diálogo político para presentar su agenda e interés por aportar al proyecto de país.
- Las medidas y actitud adversa hacia las OSC impactaron también en los contextos locales, ya que diversos niveles de gobierno, dejaron de asumir su responsabilidad en los procesos de las OSC, cerrando el vínculo entre ellas y las instituciones del sector público con las que tradicionalmente interactuaban.
- La descalificación ha colocado en mayor riesgo a personas defensoras de los derechos humanos, a quienes observan-cuestionan los impactos ambientales de los megaproyectos, a las que promueven la defensa de las mujeres que sufren violencia, denuncian y litigan los casos de víctimas de violaciones a sus derechos humanos y no acceden a la justicia, a comunicadores-periodistas, entre otros.
- Se corroboró la hipótesis de que la falta de recursos económicos y en especial los públicos –federales, estatales y municipales- es la principal causa de la reducción del margen de actuación y/o crisis de muchas OSC en el país.

- Los escenarios, colocados desde 2019 como no deseados, se cumplieron: El gobierno federal no ha reconsiderado su decisión sobre los recursos públicos, ni tampoco la descalificación y la no apertura de espacios de diálogo para la incidencia pública, aunado a las decisiones en el ámbito fiscal, contrarias al estatus de no lucrativas colocando a las OSC en mayor riesgo, debido a que las están orillando a convertirse en donatarias autorizadas.
- El actual gobierno no comprende-acepta que las acciones de protesta, las acciones jurídicas, valoraciones y propuestas que, por ejemplo, han decidido las comunidades indígenas ante megaproyectos, que en teoría van a detonar el desarrollo, como el Tren Maya y el Corredor Interocénico del Istmo de Tehuantepec, que implican proyectos de agroindustria, desarrollo industrial y del turismo comunitario, pero de todos estos proyectos, la población poco o nada conoce su implementación. La oposición de esas comunidades y movimientos sociales, se enmarca en la defensa de su territorio y sus recursos naturales y saben bien, considerando proyectos anteriores de desarrollo turístico, que no han generado ni riqueza en la población, ni sustentabilidad y sí han arrasado con la diversidad de las culturas de los pueblos originarios, con graves impactos ambientales.

En el trayecto seguido por los distintos espacios que hoy interactúan de manera regular, se están diseñando estrategias de diverso contenido y alcance, como procesos de alianzas; encuentros nacionales; denuncias y posicionamientos públicos; nuevas narrativas; consultas entre OSC; demanda del diálogo con el gobierno federal; campañas para ser reconocidas en el ámbito de lo público; cabildeo con el poder legislativo y muchas más que persiguen un fin común: mejorar el entorno para su actuación y vocación, de las que se da cuenta en este Informe Sistematizado.

Todo ello comprueba que en México igual que en otros países del mundo crece la tendencia del cierre de los espacios cívicos, con todo lo que significa.

Por eso hoy resulta pertinente apelar a distintos instrumentos internacionales, que han identificado principios, normas y buenas prácticas que facilitan y contribuyen a que las OSC sean eficaces en el cumplimiento de su papel, pero también ejerzan sus derechos: como la libertad de asociación, el derecho de reunión, el derecho a la información y el derecho de expresión y, al mismo tiempo, a ser reconocidas legalmente para operar sin interferencia del Estado y cumplir con sus legítimos propósitos; incluidos el derecho a buscar-obtener recursos y la obligación positiva del Estado de proteger sus derechos.



METODOLOGÍA

1. MARCO CONCEPTUAL

La sistematización, más que una alternativa a la evaluación o a la investigación, constituye una expresión particular de la búsqueda de modalidades de investigación de la acción social en el marco del cambio de paradigma.⁴

La sistematización como concepto y práctica metodológica no tiene un significado único. Por el contrario, gran parte de su riqueza radica en la diversidad de enfoques que se utilizan y que dan cuenta de la contextualización y sentido práctico que se otorga a la reflexión de la experiencia.⁵

En este caso partimos de la consideración, de que cuando hablamos de sistematización pensamos en un ejercicio referido, necesariamente, a experiencias de prácticas concretas. Experiencias que son procesos sociales dinámicos en permanente cambio y movimiento.

Son también procesos sociales complejos, en los que se interrelacionan, de forma contradictoria, un conjunto de factores objetivos y subjetivos:

- Las condiciones del contexto en que se desenvuelven
- Situaciones particulares a las que se enfrentan
- Acciones intencionadas que buscan lograr determinados fines
- Percepciones, interpretaciones e intenciones de los distintos sujetos que intervienen en ellos
- Resultados esperados o inesperados que van surgiendo
- Relaciones y reacciones entre las personas que participan

4 El Objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación; Sergio Martinic, Antropólogo investigador del CIDE
5 Idem

Pese a esa diversidad es posible encontrar supuestos y búsquedas comunes. Entre ellos, y desde el punto de vista epistemológico, destacan dos aspectos. El primero es la disconformidad con categorías que dicotomizan al sujeto que conoce del objeto a conocer. La sistematización intentará, por el contrario, dar cuenta, simultáneamente, de la teoría y de la práctica o, en otras palabras, del saber y del actuar. Una segunda disconformidad es con el lenguaje que describe o interpreta la acción, que por derivar de enfoques teóricos positivistas resulta externo y ajeno a la acción que quiere representar. La sistematización intenta construir un lenguaje descriptivo propio "desde adentro" de las propias experiencias constituyendo el referencial que le da sentido.⁶

Las diversas propuestas metodológicas de la sistematización permiten definir su alcance, los objetivos que se pretenden, los ámbitos y temporalidad que quiere cubrir, los conocimientos que generó, los aprendizajes que busca, así como los resultados y productos. Lo importante es que están diseñadas para recuperar experiencias de procesos en movimiento, procesos sociales complejos, en los que se interrelacionan, a veces incluso en forma contradictoria, un conjunto de factores objetivos y subjetivos, previstos o no, situaciones o hechos externos de los que no tenemos ningún control, pero que influyen positiva o negativamente.

La sistematización puede poner el énfasis en una o varias cuestiones o elementos de un proceso. Por ejemplo, en la reconstrucción ordenada de la misma; en las etapas o momentos por las que ha atravesado; la conceptualización de la práctica; destacar la modificación de la realidad en que se actuó; la estrategia, metodología o modelo implementado para atender-resolver un problema; la generación de nuevas actitudes o toma de conciencia de un grupo, entre otras.

Considerando diversos enfoques de la Sistematización, partimos de que se trata de un proceso más complejo que el de una evaluación o una investigación, en todo caso tiene algo de ambas. En rigor la sistematización implica un esfuerzo de revisión crítica de lo realizado, de abstracción e incluso de teorización, pero a partir de realidades específicas y de las experiencias concretas. Con base en este referente que tiene distintas "modalidades", dependiendo lo que se quiere relevar, es que nos propusimos un seguimiento de las iniciativas de articulación identificadas, de tal manera que sus enseñanzas y conclusiones contribuyan a optimizar las rutas de cada una, siempre en clave de defensa del espacio cívico. Se trata de una recuperación de procesos en movimiento en los que se interrelacionan un conjunto de factores producto de la diversidad de misiones, temáticas y objetivos de cada organización que decidió sumarse a una articulación.

⁶ Idem

2. PROCEDIMIENTO SEGUIDO

Se prevé ir más allá de una recuperación de las experiencias, con énfasis en varias cuestiones: La reconstrucción ordenada, la caracterización del espacio en cuestión, como proceso productor de conocimientos; destacando su componente participativo, en razón de modificar-superar la situación actual, en general de las acciones colectivas para mejorar su entorno.

Bajo esa perspectiva, planteamos una sistematización que logre una interpretación crítica de cada proceso, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, que descubra y explicita la lógica del proceso vivido, los factores que intervinieron a favor o en contra, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo y qué consiguieron en ese ejercicio colectivo, para luego definir los desafíos.

Recapitulando, recuperaremos cuatro experiencias para que dialoguen entre sí y aprendan críticamente para: i) Mejorar o fortalecer la práctica de articulaciones y alianzas; ii) Compartir aprendizajes con otras experiencias similares; iii) Modificar la situación o circunstancias vigentes de las OSC en lógica de contener-revertir la cancelación del espacio cívico.

Desarrollamos la metodología que se presenta en el presente documento: La recuperación de las experiencias y el eventual intercambio entre ellas, apunta a generar-producir aprendizajes que nos permitan cumplir con la revisión y renovación de las OSC en un contexto diverso, donde no solo importa el diálogo político, sino otras muchas estrategias que se están probando para que la sociedad civil se reconozca y la reconozcan como actor de interés público.

En este caso se trata de una sistematización al concluir una primera etapa de la experiencia, que incorporará a un determinado número de OSC integrantes de los espacios motivo de seguimiento, con estrategias y fines distintos que coinciden en el resultado final: mejorar-optimizar las condiciones de la actuación de la sociedad civil organizada e interesada en influir en lo público e incidir en la política pública.

Como se planeó, procedimos a contactar a las instancias responsables de cada uno de los cuatro espacios articulados, (Ver cuadro abajo), para presentarles el Proyecto y convenir con cada una su participación en los distintos momentos de su desarrollo. En todos los casos, los espacios participantes hicieron la consulta a su instancia de gobierno para ser parte del mismo y fue aceptado.

Al principio del mes de octubre iniciamos la etapa de concertación de citas para el desarrollo de entrevistas a personas clave de cada espacio, consideradas grupo focal, a quienes se les entregó un resumen ejecutivo del Proyecto, una carta-invitación y la Guía de entrevista que diseñamos como parte de la metodología.

3. ESPACIOS Y OSC PARTICIPANTES

<p>ESPACIO DE ARTICULACIÓN DE OSC NACIONAL</p> <p>CONVERGENCIA DE OSC Margarita Argott</p> <p>SEDEPAC Servicio, Desarrollo y Paz Rafael Reygadas</p> <p>CAM Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos Jaime Laines</p> <p>INCIDE SOCIAL Clara Jusidman y Enriqueta Cepeda</p> <p>EQUIPO PUEBLO Luis Pineda</p>	<p>INICIATIVA PARA EL CUIDADO DEL ESPACIO CIUDADANO (ICEC)</p> <p>CORPORATIVA DE FUNDACIONES David Pérez Rulfo</p> <p>ACCIÓN CIUDADANA FRENTE A LA POBREZA Rogelio Gómez Hermosillo</p> <p>CEMEFI Centro Mexicano para la Filantropía Pilar Parás y Ricardo Bucio</p> <p>ALTERNATIVAS Y CAPACIDADES Lucía Hidalgo</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA Ixchel Cisneros</p>
<p>UndiOSC (Unidos por los derechos de las OSC)</p> <p>APPLESEED MÉXICO Maru Cortázar</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA Miguel de la Vega Carlos Zárco</p> <p>COHESIÓN COMUNITARIA E INNOVACIÓN SOCIAL Suhayla Bazbaz</p>	<p>COLECTIVO ESPACIO CÍVICO</p> <p>FUNDAR, CENTRO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN Haydeé Pérez</p> <p>ARTÍCULO XIX Leopoldo Maldonado</p> <p>AMNISTÍA INTERNACIONAL Edith Olivares</p> <p>ILSB Instituto De Liderazgo Simone de Beauvoir Friné Salguero</p>

4. GUÍA DE ENTREVISTA

ESPACIO:

NOMBRE DE LA(S) PERSONA(S) ENTREVISTADA(S) Y ACTIVIDAD O GRUPO EN EL QUE PARTICIPAN

- Antecedentes del Espacio: Fecha de inicio; contexto y motivaciones que les llevaron a conformarse como Espacio articulado
- Número aproximado de OSC participantes
- Estructura y gobernanza del Espacio
- Estrategias y/o ejes del Espacio y situación actual
- Actividades principales realizadas
- Logros o resultados en la defensa del Espacio Cívico
- Desafíos del Espacio en el actual gobierno
- Escenarios para la sociedad civil posterior a la actual administración



ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS ARTICULACIONES PARTICIPANTES

1. ENTORNO Y MOTIVOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS

En los primeros años del Presidente, Andrés Manuel López obrador (AMLO) diversas OSC sostuvieron la expectativa de que modificaría su actitud descalificadora, pero hoy sabemos que no lo hará. Pensábamos que podíamos tener la capacidad de oponernos con fuerza, pero no fue así porque se fueron cerrando los escasos espacios de interlocución que existían.

La mayor incapacidad de AMLO ha sido considerar o establecer alianzas con la sociedad, mientras si las ha hecho con los militares; ha generado vínculos con la gente más pobre del pueblo, a través del sistema de becas y de salarios para madres solteras, para estudiantes, para personas de la tercera edad y eso le ha dado una base importante de apoyo; pero en lo político se confronta sistemáticamente con los medios de comunicación que tenía a favor y a miles de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que lo acompañaron contra el desafuero, en el Éxodo de la democracia, en la lucha por las dos ocasiones anteriores en las que se votó por él y hubo fraude. Sin embargo, AMLO lo que institucionaliza es el vínculo con los grandes empresarios, cada vez más con el ejército y con los sectores populares, despreciando profundamente a todos los demás actores-sectores, repitiendo la tradición autoritaria, clientelar, de poca participación ciudadana, que está mermando no solo el trabajo hacia OSC si no, a la ciudadanía pensante, activa, crítica; a las mujeres, mostrando un profundo desprecio hacia el movimiento feminista y un poco menos –quizá– con los pueblos indígenas.

El tema de democracia se agotó, el de los derechos económicos sociales y culturales (DESC) que tratamos de introducir por varios años, de posicionarlos, desarrollar metodologías para su cumplimiento, se canceló; este gobierno no habla de derechos.

Los pilares sobre los cuales trabajábamos, el vínculo con algunas instituciones, la formación en ciertos campos, el desarrollo de programas, la promoción de los DESC; todo se apagó, se canceló el diálogo, el desarrollo social se convirtió exclusivamente en transferencias monetarias; en síntesis llevamos cuatro años de apagón.

De otro lado, el protagonismo y los temas de sociedad civil en los, cerca de 20 años transcurridos de la transición (tres sexenios previos) fue ocupado por otro tipo de organizaciones, más cercanas al sector privado, mientras las nuestras perdieron protagonismo en esa transición y cuándo entra AMLO estamos bastante debilitadas, en términos de articulación.

Hay una preocupación compartida por el ambiente adverso para el trabajo de las organizaciones civiles; por el conjunto de medidas que se tomaron, el asunto de las deducciones personales y la preocupación de que eso pudiera escalar. Las OSC no estábamos haciendo lo suficiente y de manera más efectiva y quizá no lo lograremos, pero a nivel de intención o motivación, la idea es ser más efectivas para no solo reaccionar, no solo firmar cartas, sino ampliar la perspectiva y el horizonte.

Para el **Espacio de Articulación de OSC Nacional**, la motivación fue la circular del 14 de febrero de 2019 emitida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, más la decisión del Presupuesto de Egresos de la Federación de diciembre de 2018 en contra de las OSC; nos hizo entender que no todo estaba tan claro, aunque si había mucha confianza y esperanza de que se iba a poder trabajar de mejor manera con el gobierno de AMLO, que con los gobiernos anteriores (Vicente Fox Quezada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto), esas medidas fueron una primera advertencia pero sin percibir todavía que esa posición se iría endureciendo, de desprecio hacia las OSC y hasta cínica, como se ha constatado en distintas expresiones a lo largo de estos años en sus declaraciones públicas.

Quienes nos sumamos a la **Iniciativa Cuidado del Espacio Ciudadano (ICEC)** teníamos la preocupación de que el financiamiento iba a reducirse drásticamente y algunas organizaciones y fundaciones comienzan analizar las circunstancias, ya que han perdido una cantidad importante de donadores; entonces nuestros temores fueron confirmados. Esa fue la razón de reunirnos, a la antigua usanza, porque este gobierno cambió los códigos de comunicación tradicional para todos los actores, incluyéndonos.

Cuando mejor estuvimos con el Indesol, fue en el gobierno de Felipe Calderón. De ahí viene un declive en determinaciones administrativas que fueron causadas en el sexenio de Calderón por tres organizaciones: Una fue **Provida** la de Serrano Limón, con el escándalo del uso de dinero público obtenido en lo oscuro con la gestión de Martha Sahagún; la segunda fue la de "Vamos Martha", perdón, "Vamos México" y la tercera, el escándalo del cambio de bolsa de dinero de la Fundación Telmex a la Fundación Carlos Slim. Luego vino la inclusión de México en la Gafi, (Ley Anti-Lavado) con una serie de restricciones; pasamos al sexenio de Peña Nieto y vienen revanchas políticas importantes, además de equivocaciones de algunas organizaciones, pero también utilizaciones perversas de organizaciones, especialmente en el ámbito de la **Cruzada Nacional contra el Hambre** (Programa emblemático de Peña Nieto que involucró a organizaciones sociales). El PRI siempre fue de control y lo estamos viendo ahora con otro nombre, por ello recuerdo el libro de Octavio Paz, **El Ogro Filantrópico**, pues estamos regresando a ese ogro filantrópico. Entonces no debemos extrañarnos, es parte de la ideología que hoy se sustenta.

Esas son las motivaciones que nos llevan a las articulaciones, aunque la ruta que tomaría la presente administración, para algunos estaba clara, la concentración del poder presidencial, la subordinación de los otros dos poderes, y el soporte de los militares para perpetuarse, eso es para algunos la cuarta transformación.

La Iniciativa de Cuidado del Espacio Ciudadano (ICEC) nace ante la preocupación de que se estaba cerrando el espacio cívico y las acciones concretas del gobierno actual para limitar el fomento, afectar el derecho a participar; diversas organizaciones cercanas coincidimos en que aunque conversábamos, no estábamos coordinadas, no representábamos a todo el sector social y que normalmente hacíamos las cosas de manera reactiva, cuando sucedía algo, nos juntábamos y veíamos qué hacer, entonces fueron precisamente tres cuestiones: i) mantenernos comunicadas y coordinadas en nuestras acciones; ii) buscar que todas estuvieran representadas y para eso había que acercarse a nuevos actores y tener conversaciones con grupos y redes de organizaciones con los que normalmente no dialogamos; iii) fortalecernos en una red que pudiera no solo ser reactiva, buscar formas de visibilizar lo que hace la sociedad civil pues preocupa la falta de confianza o desconocimiento de la ciudadanía.

La ICEC no pretende representar al sector, como algunos grupos que por tener muchas organizaciones afiliadas o relaciones, se sentían con derechos de asumir la representación y fue así que consiguieron diálogos con las autoridades, donde hablaban a nombre de la sociedad civil organizada, cuando no necesariamente era lo que todas estábamos pensando.

UnidOSC está ligado a la discusión de los derechos de las OSC, uno de los ejes de la **Cumbre Ciudadana** o por lo menos varias organizaciones que estaban en UnidOSC participaban. Nuestra organización entra al tema precisamente porque trabajábamos desde el enfoque de Derechos Humanos, el derecho a la participación y lo que eso implicaba en términos de derecho a la reunión, a la libre expresión y a la asociación; además fue en el contexto en el que se estaba discutiendo una iniciativa de la Secretaría de Hacienda de certificación de las OSC, esos fueron los primeros antecedentes de UnidOSC, un esfuerzo por definir una agenda desde los derechos de las organizaciones y la discusión de la certificación que después se ligó con las reformas a las misceláneas fiscales.

Por tanto en el caso de UnidOSC se identifican dos o tres motivaciones, un contexto donde había una serie de misceláneas o medidas fiscales que afectaban al sector y obligaban a responder y a organizarse; la otra, posterior a la experiencia de Convergencia, del Foro de Apoyo Mutuo (FAM), y de CEMEFI, se desdibujó mucho la posibilidad de una articulación de alcance nacional y esa fue la otra motivación de UnidOSC, no en la idea de hacer la gran articulación nacional, sino de reunirnos de manera más regular para ir analizando el entorno. Lo fiscal fue lo que motivó, después de que se abrieron más espacios de oportunidad porque, funcionarios de la Presidencia y de la Secretaría de Hacienda mostraron sensibilidad, apertura a escuchar los planteamientos y fue cuando se instaló la mesa de diálogo con la Secretaría de Hacienda de alto nivel. Después se abrieron otras ventanas por el lado de la Cancillería (Secretaría de Relaciones Exteriores), una serie de oportunidades de interlocución que tratamos de aprovechar.

Para el **Colectivo Espacio Cívico** (CEC) fue en una conferencia de prensa (la mañanera) de AMLO, una de las ocasiones donde mencionó o la primera vez que aludió a las organizaciones que acompañan a pueblos y comunidades en la Península en la defensa de su tierra y territorio, por el proyecto presidencial del **Tren Maya**, ese fue el detonador porque ya se venía dando una conversación muy informal entre varias organizaciones que compartíamos la preocupación por el contexto adverso para las y los defensores de Derechos Humanos, sobre todo a nivel territorial y distintas organizaciones decíamos, es importante entender lo que está pasando, profundizar nuestra lectura del contexto, qué hay detrás, cuáles son los propósitos y para eso juntarnos, platicarlo, analizarlo e incluso invitar a personas con distintos enfoques y análisis, para evitar la reactividad, eso fue central. En las primeras charlas coincidimos en que no queremos centrarnos en reaccionar ante las declaraciones, ante los comentarios recurrentes del gobierno, mejor hacer un alto, para ser más racionales, más estratégicos y ver qué podemos hacer, no en lo inmediato, sino más en clave del mediano plazo.

Entonces se hizo una convocatoria informal que logró buena respuesta y en esa conversación se coincidió en el interés de abrir un espacio de reflexión, no exclusivamente entre organizaciones, sino también de fundaciones, porque ellas igual han sido nombradas. Asistieron alrededor de 17 o 20 organizaciones y unas siete fundaciones.

En un principio se contaba con un chat informal para compartir acciones de diferentes organizaciones de Derechos Humanos. No para generar o mandar comunicados, sino hacer invitaciones muy puntuales; la otra razón es que vimos algunos rasgos preocupantes con el gobierno de AMLO, particularmente en agosto del 2020 cuando directamente empezó a señalar a organizaciones preocupadas y críticas del Tren Maya. Este colectivo es suigeneris porque además están las donantes privadas, las “sospechosas” de siempre, que han acompañado procesos de muchas de las organizaciones dedicadas a la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Es claro que la intención del Colectivo fue tener un espacio, de protección y cuidado en un contexto muy complicado de ataques de parte diferentes autoridades, a las organizaciones de la sociedad civil, a la prensa, a los medios de comunicación, a las personas defensoras de Derechos Humanos y más allá de los ataques, que podrían verse de manera atomizada, la virtud del Espacio fue ubicar que no era una acción atomizada, que podría escalar como patrón y que ese patrón implicaba un riesgo para las OSC, de manera más amplia, en el marco de la reducción del Espacio Cívico en México. Por tanto protegernos, cuidarnos entre organizaciones, no solo las que estábamos ahí, sino contribuir a que este patrón, no se estableciera en México, haciendo un frente común.

El otro elemento que nos unió fue buscar una respuesta, que no fuera exclusivamente una reacción a los ataques del gobierno, sino convenir una propuesta más allá de la reacción, más allá de la defensa, lo cual ha sido una virtud, pero también de una gran complejidad y desafío. Hay que reiterar que las organizaciones de la sociedad civil y las personas defensoras de Derechos Humanos no somos una oposición, podríamos estar en algunas cosas de acuerdo y en otras decisiones concretas en desacuerdo; y justamente este Espacio para decir lo que pensamos con acuerdos y desacuerdos, es el que se está reduciendo-cerrando en el país a través de una narrativa contraria, pero también de acciones que nos meten a todas y todos en un mismo saco; en el saco de la oposición, de estar en contra de..., borrando toda la heterogeneidad del movimiento y por supuesto todos los aportes que históricamente ha hecho la sociedad civil.

2. ESTRUCTURA, GOBERNANZA, RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO U OPERACIÓN

El Espacio de Articulación de OSC Nacional, que como ya se indicó, surge en respuesta a los riesgos en que nos colocó las medidas de la actual administración, iniciamos con un régimen de reuniones quincenal de manera informal, de una docena de OSC que durante décadas hemos impulsado acciones diversas relacionadas con el fortalecimiento de la sociedad civil y el vínculo gobierno-sociedad, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario, por lo que inicialmente nos identificamos como el Espacio CUC que luego se conformó como **Grupo Promotor del Espacio**. Igual que otras articulaciones no prevé una figura legal, ni tampoco una instancia de mando, sino una estructura flexible que ayude a su operación, de tal manera que se acordó una Coordinación Ejecutiva conformada por cinco OSC y una vez aprobado el Plan de Trabajo, las OSC participantes se suman a una o varias de las comisiones previstas por ahora: Ejecutiva, Articulación y Comunicación.

Tenemos un régimen de reuniones quincenal que funciona regularmente, para la reflexión y análisis de la coyuntura; hemos producido diversos documentos-posicionamientos sobre la situación que viven muchas OSC, aunque a la hora de traducirlos a la acción nos faltan instrumentos suficientes o efectivos para cumplirlos; ello debido en buena medida a las cargas de trabajo y responsabilidades en nuestras organizaciones, además de no contar con financiamiento para un secretariado de apoyo. Aunque eso no ha impedido la generación de posicionamientos, abrir espacios de diálogo con otras OSC del país y realizar dos encuentros nacionales de gran impacto.

La Iniciativa para el Cuidado del Espacio Ciudadano (ICEC) cuenta ya con un secretariado ejecutivo que se vincula con los grupos de trabajo y uno de Acción Táctica, que se reúne semanalmente, pero también ante circunstancias de urgencia, somos seis personas, y los acuerdos son válidos con cuatro que estén, eso ayuda mucho, pero es un grupo de apoyo, como "cuarto de guerra" que sugiere a la Comisión Ejecutiva y por ende a la Plenaria ciertas acciones; entonces hay una estructura y una gobernanza, y se cuenta con financiamiento para favorecer la operación, dedicada especialmente al Espacio.

En la Iniciativa (ICEC) estamos en proceso de construcción y eso siempre tiene sus desventajas y situaciones poco definidas que van tomando forma, por tanto todavía no está suficientemente consolidado. No es un asunto de escribir reglamentos, se tienen que poner algunas reglas, decirlas y escribirlas, pero no reglamentos, como si fueran los estatutos los que fueran a mandar, porque no se puede prever en los estatutos los procesos más complejos y sin duda tenemos que caminar hacia una iniciativa más amplia, con muchas más participantes; nos interesa sobre todo abrir la representatividad, la pluralidad, etc. Ha sido un acierto buscar el aporte técnico, contar con comisiones o grupos que sí funcionan, que le llamamos gobernanza, que es una forma de organización. Hay un impulso colectivo, las comisiones, los grupos de trabajo y la deliberación en la plenaria, son un acierto.

Es importante, que la Iniciativa fue construida de manera conjunta y que buscamos mantener un liderazgo colectivo. Tomamos la decisión de no tener un presidente o un liderazgo único, reconocimos que se necesita tener un liderazgo para que esto avance, que puede ser 100% democrático, pero nos inclinamos por un liderazgo colectivo, que fuera compartido.

UnidOSC nace más como un espacio de conversación, de confluencia, de ideas, de construir agendas, toda la primera etapa, no hubo mayor estructura más que convocar a las reuniones, nos juntábamos y platicábamos y surgían temas relacionados con la coyuntura de la sociedad civil. En la última Asamblea de octubre 2022, hay ya un énfasis de cuidar esa lógica de gobernanza; entonces en la Asamblea se valoró la idea de tener un núcleo acotado más institucionalizado, que fuera la Secretaría Ejecutiva y la Comisión Coordinadora.

Hicimos cosas interesantes, comparando UnidOSC con otros espacios de organizaciones de la sociedad civil, como la decisión de no crear una asociación civil, no ponerle una figura jurídica que se convirtiera en camisa de fuerza, también fue un acierto no definir una agenda predeterminada, sino que se fue construyendo a partir del contexto y con el conocimiento técnico y el expertis de compañeras y compañeros, eso que podría parecer contra intuitivo, es lo que ha permitido que UnidOSC sea relevante y se mantenga en mayor o menor medida a lo largo de los años y en distintos contextos. Nos mantuvimos suficientemente flexibles con esta lógica de colectivo, fuimos definiendo prioridades a partir del contexto, que no es un grupo que surgiera en respuesta a... Su surgimiento era más proactivo y luego fue impulsando acciones reactivas a partir de planteamientos comunes.

El **Colectivo Espacio Cívico** arrancó sin una estructura formal, algunas organizaciones asumieron la animación para convocar a las conversaciones y más adelante se dio un paso para generar cierta estructura; se creó una Comisión Ejecutiva y dos grupos, uno para la construcción de un **protocolo de respuesta** ante amenazas políticas a OSC defensoras de los DH y otro grupo con el mandato de diseñar y proponer al colectivo **una Campaña** con el propósito de generar un reconocimiento social del trabajo de las organizaciones focalizada hacia la población joven de este país. Invitamos a dos consultores con experiencia en trabajo con OSC para cumplir el papel de facilitadores, y a partir de esta estructura y los consultores, empezó a tener mucho más orden, más claridad, un poco más institucionalizado.

La gran riqueza de este Colectivo es que habido un compromiso real de las Direcciones de cada instancia participante, de estar en el Colectivo, porque muchas veces nos pasa, lo que ocurre en el gobierno, que mandan al asistente del asistente a tomar decisiones y a veces nosotras lo replicamos; mientras que aquí el compromiso de que participen las direcciones ha hecho que sea mucho más fácil tomar decisiones conjuntas. Cuenta con una Comisión Ejecutiva de tres personas-instancias que se prevé renovar ahora que se han cumplido tres años del Colectivo.

ESTRATEGIAS, EJES Y ACCIONES

1. ESTRATEGIAS CONVENIDAS POR LOS ESPACIOS -COLECTIVOS

Una primera estrategia del **Espacio de Articulación de las OSC Nacional**, fue propiciar la apertura del diálogo político con el gobierno actual, ha sido una de las estrategias, que a su vez derivó en varias acciones, una importante ha sido impulsar o favorecer la incidencia en la política pública, sostener la presión social para abrir el diálogo gobierno-sociedad, a través de la difusión de las demandas de la sociedad civil, a partir de los posicionamientos y las cartas dirigidas directamente al Ejecutivo Nacional para dar a conocer y demandar los puntos urgentes de la Agenda de las organizaciones, relacionados precisamente con los acontecimientos urgentes que hemos estado valorando, particularmente el cierre de los programas dirigidos al fortalecimiento de la sociedad civil, como el de Coinversión Social, los pocos que existían y que antes de la Circular del 19 de febrero ya estaban en decadencia, como lo fuimos viendo después a lo largo de estos años de la presente administración, de cierre de las posibilidades de fondos públicos a los que tenemos derecho las OSC, gracias al marco legal vigente.

El contexto que hemos vivido durante estos tres años, de cierre de la relación gobierno-ciudadanía, donde la incidencia ha quedado a criterio discrecional; no es de este momento, ocurría previo a la circular del 2019 ya era discrecional, sin embargo, había un contexto que permitía defender el derecho a la participación social e incidencia, pero actualmente no, el descrédito y la decisión del gobierno de invisibilizar esta serie de derechos ganados, lleva a considerar otras estrategias que necesariamente en esta Articulación y otras, tendríamos que seguir revisando, porque si no las agendas sociales van a quedar invisibilizadas de aquí en adelante.

Desde el Espacio Articulado de OSC Nacional hemos generado dos alternativas jurídicas fiscales para responder al creciente control de las organizaciones de la sociedad civil en materia fiscal y jurídica y establecido acciones de estrategia como los amparos y los litigios frente a un contexto jurídico determinado como el de la Ciudad de México donde se le da un papel de responsabilidad penal a las organizaciones en el ejercicio de ciertas acciones administrativas.

Una estrategia fundamental de la Iniciativa para el Espacio de Cuidado Ciudadano (ICEC) es crear una **narrativa**, de fácil comprensión para todos los públicos de interés y salirnos de:

“ nosotros mismos,
hablándonos a nosotros mismos ”

En esta primera etapa de la ICEC ha sido más bien de organización interna, darnos estructura, la discusión inicial, ver de qué se trata, etc. Creo que la reunión de 19 de julio del 2022 donde estuvimos diversas instancias y procesos, entre 12 o 14, había organizaciones solas y hasta procesos colegiados, como encuentro de OSC. Ese tipo de iniciativa fue buena y debemos darle continuidad; además de los encuentros territoriales en los estados, ciudades y regiones más grandes que nos proponemos continuar.

Las organizaciones reconocemos que compartíamos las causas y la defensa de nuestros derechos y que aunque históricamente podemos tener visiones diferentes o estrategias diversas para cuidar este Espacio, cuando entendimos que sí hay algo en común, que es la lealtad al derecho de participar, cuando coincidimos en el valor y la importancia para construir un México mejor, desde la participación ciudadana, es cuando entendimos que puede haber cosas que no compartimos, pero esto si lo compartimos y eso es lo que importa promover y defender; no hay nadie que no pudiera estar de acuerdo; históricamente, cuando uno tiene un enemigo común de alguna manera te une y te fortalece. Todavía tenemos que trabajar mucho en torno a los protagonismos, en las distintas formas de hacer las cosas, de respetar la opinión y formas de proceder de las demás y el momento de hoy tendrá que modificar nuestras prácticas.

Las estrategias más relevantes, son por un lado, la realización de un diagnóstico común de lo que estábamos viendo en ese momento en nuestro país para poder responder oportunamente, y la mayoría compartíamos la importancia de reconocer y entender el valor de lo que hacemos, de cómo participamos y buscar formas novedosas de visibilizarnos. Eso ha sido algo común ¿cómo sensibilizamos a todos los sectores ante el valor de la sociedad civil organizada? Y aquí entrarían el gobierno, las empresas y los medios de comunicación.

De manera muy natural se fueron conformando los ejes de trabajo que a su vez requieren de ciertas estrategias, pero hay uno muy claro de interlocución e incidencia con los poderes legislativo y el ejecutivo; todo lo relacionado con el núcleo de UnidOSC sobre los derechos de la sociedad civil organizada, la incidencia e interlocución; el otro también natural, que le nombramos pensamiento y comunicación, esto es, producir información y conocimiento sobre las organizaciones y difundirlos de la manera más eficiente posible. El tercero dirigido a lo local en entidades del país, para ir tejiendo a partir de los núcleos estatales; el cuarto, relacionado con lo internacional, muy puntual, ya que Unidosc no se ha planteado ser parte o construir plataformas más globales, con otros países.

Fue un acierto en UnidOSC relevar el conocimiento técnico y expertise, así como la interlocución política y la discusión de derechos de las OSC, sobre todo en la parte fiscal; también lo fue que no se reunieran solo con un grupo parlamentario, o sea no partidizar el cabildeo. Se discutió el asunto de la certificación a las OSC que se pretendía, lo de los porcentajes de las donatarias, y se abrió también la discusión de derechos laborales en las OSC y lo del anti lavado; la vinculación con el campo internacional ha sido muy interesante, pues le pone perspectiva a la reducción del Espacio Cívico que en efecto está ocurriendo -en los últimos años- en México y otros países.

El **Colectivo Espacio Cívico** no se ha definido como un espacio de acción articulada, no es para la acción colectiva. Por una parte se coincidió en realizar reflexiones críticas porque nos enriquecen, nos ayudan a entender mejor el contexto, a tomar mejores decisiones a nivel de organizaciones; entonces hay **un eje de reflexión** política permanente para entender el contexto actual, que se ha nutrido de compañeras y compañeros de otras organizaciones y periodistas, de otros países de Centroamérica y de Sudamérica, que igual han vivido cierres del espacio cívico muy fuertes. La segunda línea es la elaboración de un protocolo ante amenazas políticas. Ha permeado la idea de fortalecernos internamente, fortalecer nuestra reflexión y comprensión para un protocolo de respuesta ante amenazas políticas que se construyó de manera colectiva y que lo han utilizado varias organizaciones.

La tercera línea estratégica es la **construcción de una narrativa**, vía una **Campaña** que reconozca la labor de las organizaciones sociales con el fin de saldar la deuda histórica que tenemos como organizaciones civiles, para que sectores más amplios de la población puedan entender y comprender qué somos las organizaciones de derechos humanos, ambientales, feministas.

El Colectivo impulsa acciones a nivel estratégico, no estamos para hacer un alboroto, nos importa preservar el Espacio y ese objetivo se ha destacado sobre otros, incluyendo, salir todas juntas a defender a alguien en riesgo. Eso ha sido muy oportuno y estratégico.

El Protocolo del Colectivo ha sido de mucha utilidad, así como las sesiones de análisis, nos han permitido conectar con personas afines, que incluso están trabajando dentro del gobierno de la 4T, para entablar ese diálogo y entender de qué va este proceso político, eso ha servido mucho, no está cerrado a ser una cámara de eco, hablando entre nosotras, para decir ¡Ay qué mal está! y nos alimentamos de esa circunstancia; la realidad se va imponiendo y cada vez vamos teniendo mayor claridad, mayor consenso de los asuntos que quedaron pendientes ya en este gobierno y las esperanzas rotas respecto a lo que se había prometido.

2. AVANCES EN LA INTERLOCUCIÓN- VINCULACIÓN CON OTROS ACTORES- SECTORES

Las organizaciones y/o redes de los Espacios trabajamos en relación y de distintas formas con muchas otras, porque lo hacemos en Red, porque son un colectivo, o son fortalecedoras, financiadoras o articuladoras, lo que significa al final una gran cobertura nacional.

Fueron significativas para el Espacio de Articulación de OSC Nacional, las dos cartas dirigidas a AMLO; la primera de febrero-marzo de 2019 y la segunda con la que seguimos pidiendo respuesta. Eso ha sido importante porque implica una presencia pública, sumamos 200 organizaciones por lo menos para cada una; la realización de los dos Encuentros fueron importantes, tuvieron mucho respaldo y respuesta. Tenemos un espacio de confianza, donde se puede hablar, ser escuchados, ir procesando las propuestas; además de una serie de vínculos con otros espacios articulados, trabajando en diferentes formas, unos a nivel territorial y otros en el nacional.

La Iniciativa para el Espacio de Cuidado Ciudadano (ICEC) considera que como sociedad en México hemos avanzado en respetarnos, en escucharnos, en aprender a dialogar con el otro, con la idea de la inclusión, de la riqueza que hay en la diversidad y eso no lo hemos hecho ni tú ni yo, ni ninguna de las organizaciones que participamos en el Espacio, lo ha hecho el mundo que ha ido evolucionando y que nos ha llevado a aprender de la riqueza, de la diversidad y son circunstancias que ayudan a que esto suceda y nadie se puede poner la medallita de haberlo logrado. Vamos evolucionando y por eso la importancia de que en estos nuevos espacios donde están incluidos las/los jóvenes, porque ellos más que nada, van empujando esta evolución y a nosotros no nos queda de otra.

Soñamos con tener un espacio colaborativo e independiente de los actores actuales y lo estamos logrando desde ICEC. Otro logro es que para hacerlo necesitábamos recursos, y conseguimos el apoyo de fundaciones internacionales que creyeron en este proyecto. Que han hecho posible la independencia y contar con una secretaría técnica para avanzar. Es un gran logro contar con tantas personas que están dando su tiempo voluntario para crear el Espacio, porque hay que reconocer que todas y todos los que estamos involucrados tenemos trabajo, muchas cosas que hacer, valoramos este espacio y por eso estamos dedicando tiempo experiencia, y eso es muy valioso; son importantes los recursos que no solamente fundaciones internacionales están otorgando, sino que varios miembros de la Iniciativa también están aportando recursos humanos, talento y tiempo.

En un principio UnidOSC ubicó la discusión cuando percibimos que había condiciones para impulsar cambios en la Ley Federal de Fomento (LFFAROSC) más de avanzada, fue un logro sistematizar la propuesta del Senado, requirió mucho trabajo y colocamos puntos muy concretos de cómo podría mejorar el marco legal. Después se hizo un esfuerzo por definir la agenda fiscal de las organizaciones y se identificaron todos los puntos en ese campo, tanto para las donatarias como para las no donatarias pero que tenían el toque fiscal. Otro avance son los espacios de interlocución que se han ido abriendo, aunque sabemos que con este gobierno, muchos de ellos se cerraron o se hicieron prácticamente inútiles, mantener el espacio de UnidOSC y la interlocución es un logro. Además de los contactos que tenemos con núcleos estatales de 22 estados del país.

UnidOSC logró la interlocución con la Secretaría de Hacienda, con el SAT, que fue muy importante, más aún hacerlo abierto, a diferencia de la reunión sobre la certificación. Saber qué se iba a discutir, en qué términos, que había un mandato claro, eso en términos de definir juntos los cómo, es un avance en nuestras prácticas. Y aun cuando no se consiguieron cambios, son logros en términos de hacer las cosas de forma distinta.

Cuesta mucho trabajo mantener la presencia, la participación y el interés de las organizaciones en los espacios porque tenemos tantas actividades y pocos recursos, por lo que consideramos un logro habernos mantenido durante los tres años que lleva el Colectivo Espacio Cívico (CEC), sobre todo en este contexto de tanto encono y polarización, donde cuesta mucho trabajo la acción conjunta, la reflexión colectiva y las alianzas, ante el contexto tan polarizado que vivimos. El Colectivo puede ser un semillero, una buena base para hacer cosas a futuro, particularmente en la siguiente administración.

Una de las virtudes del Espacio es justamente priorizar y tener claro que el Colectivo (CEC) es para esto, no es para todo, tenemos el protocolo para el análisis y sabemos que muchas OSC estamos en otros espacios y coincidimos en ellos, pero en éste estamos para lo dicho, eso ha sido un gran logro, porque el que mucho abarca, poco aprieta. Somos un Colectivo con bastante heterogeneidad y amplitud y obviamente con gran respeto a las distintas posiciones, lo que le ha dado altura.

El principal logro del CEC es contar con un equipo, es un colectivo muy dinámico, con objetivos específicos, con la claridad de que no vamos a hacer más allá de lo que nos hemos planteado; mantener viva la conversación, el espacio de organizaciones, que está muy fragmentado, en el que ha habido últimamente posturas encontradas, lecturas divergentes, donde el gobierno de AMLO ha metido mucho ruido, para quienes simpatizan de cierta manera o tienen dudas y para quienes de plano no lo toleran y ven un enorme peligro para la democracia, etc., se ha logrado mantener una conversación, un intercambio de ideas y de perspectivas, que ha ido ejercitando nuestra capacidad de diálogo, de tolerancia y por primera vez sentirnos en completa sintonía.

La postura del gobierno hacia la sociedad civil ha impactado y se nota en el movimiento de Derechos Humanos que es nuestro referente, obviamente para Artículo 19, en el gremio de periodistas, de por sí muy dividido y ahora más, esa posibilidad de empatizar, de discutir, de mover ideas, de generar estrategias en conjunto, por sí mismo es un acto político de resiliencia muy interesante y valioso.

DESAFÍOS QUE ENFRENTA HOY LA SOCIEDAD CIVIL

Como en los apartados anteriores recuperamos los desafíos más relevantes indicados por los distintos espacios participantes en el proceso de consulta, los que se reiteraron en la sesión de devolución de resultados y de diálogo.

Un desafío fundamental es el riesgo de retroceso en materia de **institucionalidad democrática**, producto de una lucha muy importante desde la segunda mitad del siglo 20, donde las organizaciones entramos de manera decidida a partir de los años ochenta- noventas. Un punto cúspide de la sociedad civil fue entonces la creación de **Alianza Cívica**, a la que se sumaron múltiples OSC lo que implicó la conjugación de agendas diversas, pero particularmente nos unimos en defensa de la democracia y no hemos podido repetir un ejercicio de ese tipo ni ahora que tenemos el enemigo enfrente.

Otro tema coincidente entre las consultadas es el del **financiamiento o sostenibilidad**. Hay poca cultura filantrópica en este país, los grandes filántropos son a su vez grandes empresarios muchos de ellos corruptos que se lavan la cara con sus fundaciones. Además de la cancelación de los recursos públicos y la retirada de la cooperación internacional previa y también a la actual administración.

Un desafío relevado es el referido a las y los **jóvenes** en las organizaciones e inclusive en la academia, pues incorporarles es muy difícil, varias de las organizaciones (OSC) están envejecidas y enfrentan la dificultad de renovar sus directivas. La gran duda es cómo se articulan las y los jóvenes y si es suficiente su participación en las redes sociales y si con ello se sienten contentos o satisfechos con su participación.

Es muy importante optimizar un espacio de comunicación que contenga elementos de acción común no solo de un Espacio, sino otros como UnidOSC, CEMEFI, la Iniciativa del Espacio por el Cuidado Ciudadano y aquellos que igual se sostienen en la defensa del espacio cívico. Tenemos que pasar a un proceso de acción que articule las bases, desde lo que están haciendo, en lo que incide en la política pública, que nos permita una presencia más viva-efectiva en el ámbito público; para lo que es muy importante una estrategia hacia los medios que comunican.

Ir constituyendo **una agenda y una fuerza que se haga visible**, no pensando en el intercambio con el presidente AMLO, sino para destacar las propuestas que tenemos en diversos territorios del país. Una iniciativa que sume desde abajo, ya no convocatorias a discutir si no integrar e impulsar un plan de acción ciudadana en estos tiempos de crisis profunda.

Impulsar las **articulaciones de base**, como vía principal, que nuestro intercambio con las otras OSC y/o colectivos sea para impulsar acciones conjuntas ante problemas actuales identificados y con colegas que los están trabajando-atendiendo.

Como Espacio Articulado de OSC Nacional, contamos con acumulados e iniciativas, lo que nos limita es el tiempo disponible para dedicarlo a la visibilización que otras articulaciones han realizado gracias a contar con mayores recursos. No hemos logrado apoyo económico para lanzarnos con mayor fuerza, sin embargo, entre las estrategias impulsadas, hemos avanzado en fortalecer la presencia y participación de articulaciones locales y estatales, hay organizaciones que pueden ir dando eco a las propuestas relevadas y generando procesos locales que vayan respondiendo a sus realidades específicas, en sus estados.

Un desafío que veíamos venir, y que lo analizamos, **es el deterioro interno de las organizaciones**, no por falta de voluntad, de capacidad, de trayectoria, de compromiso, ni de un trabajo sustantivo, sino por cuestiones jurídico-administrativas, fiscales y de sostenibilidad, que les impide invertir en grandes equipos por los cada vez más escasos financiamientos.

En consecuencia está ocurriendo el **desmantelamiento, el deterioro de muchas OSC, de sus condiciones de trabajo, sus condiciones de vida, sus opciones de aporte**, y así no es tan sencillo trabajar, seguir aportando en esos contextos, lo que puede significar una forma de muerte de la voz viva, de la voz crítica y propositiva.

Se necesita **un espacio de protección y cuidado**, en un contexto de ataques de parte de diferentes autoridades, a las OSC, a la prensa, los medios de comunicación y las personas defensoras de Derechos Humanos.

Al sector le falta filo y una mirada estratégica; no hemos logrado impulsar acciones que vayan más allá de “spots positivos y encuentros”, que hay que hacerlo, por supuesto, y si ahí nos quedamos pues así será; pero falta un debate a fondo sobre hacia dónde y cuál es la salida política del sector, no en el sentido partidista, si no en lógica de mover la correlación de fuerzas y de construir una fuerza con capacidad de movilización y de presencia pública.

En el entorno de las OSC hay que reconocer el **contraste** de las situaciones que enfrenta cada una; el contraste de lo que están viviendo actualmente como parte de las medidas actuales, legales, jurídicas, jurídico-administrativas y procedimentales de la administración pública federal, relacionadas con las actividades de las OSC, su interlocución y su incidencia en la política pública. No es solamente la diversidad de situaciones, el **contraste es un desafío profundo para la sociedad civil** en general porque, si bien tenemos puntos en común, éstos se reducen, lo que es delicado en un ambiente que tendría que ser más democrático, participativo e incluyente.

El desafío principal es lograr **una actuación conjunta con las otras articulaciones, con un plan sencillo que concrete vínculos territoriales**, reconocimiento, profundización y más ambiciosamente, agendas temáticas y/o agendas territoriales, que sean parte de una Agenda más amplia de carácter nacional, que nos dé una posición para dialogar con otros actores, como los partidos, candidatas y candidatos a cargos de representación popular, con presencia y fuerza para volver a ser reconocidas por quien quede como interlocutor válido, autónomo e independiente.

Tenemos que enfocarnos, han surgido otros grupos, es decir, ante la lentitud de ponernos de acuerdo, de accionar, de la rutina, de reportar y de estar encuadrándose en una visión y en un plan estratégico, surgieron otros grupos que podían haber estado en UnidOSC agrupados y no fue así.

Hay muchos grupos, pero **al menos 20 tenemos vasos comunicantes, junto con los movimientos o colectivos, pero necesitamos conocernos para optimizarnos positivamente**, si eso no se da, si no lo ponemos al servicio de las demás iniciativas, sin dilemas éticos, al servicio de las otras iniciativas, hasta entonces vamos a crear movimientos de organización sociales importantes.

Un desafío o expectativa es **no sufrir una nueva agresión**, que abone al cierre del espacio cívico; crear ese **Sistema Nacional de Vinculación** que anunció el gobierno federal, desde la Secretaría de Gobernación, sería peligrosísimo porque estaría en una lógica de control, evidentemente este gobierno podría presentar una iniciativa de sistema de fortalecimiento y de fomento, que no tendría ese enfoque, sino uno de control, entonces la derogación de la ley o sustitución práctica por un previsto **Sistema Nacional de Vinculación con la sociedad civil** sería muy grave.

Explicitar nuestro derecho a participar en la vida pública, es una forma concreta de decir que **queremos defender nuestro derecho a participar, de nosotros y de toda la ciudadanía**, de la manera que se quiera, organizada y constituida sin ser partido político. Ese era el sentido estratégico, de explicitarlo en la Constitución pues le daba el marco justo a todas las iniciativas de democracia participativa, como un Consejo Económico y Social, marco constitucional de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las OSC.

Otro desafío es

¿cómo hacemos de esto un movimiento?

Es un reto que no se debe quedar en una intención, sino que realmente logremos permearlo a nivel local, a nivel ciudadano y que podamos incluir esta nueva manera de movilizarse como son los colectivos; aunque queremos defender y reconocer la importancia de la sociedad civil organizada, **que sea a través de una movilización ciudadana, donde podamos incluir a todas y todos**. Hay que incluir a universidades, a grupos ciudadanos, a las juventudes, entre otros. Definir cómo vamos a crecer e involucrar a otros/as para que esto sea un movimiento.

El gran reto del Espacio Articulado de OSC Nacional y otros, es **seguir luchando, apropiándonos del espacio público; fortalecer la articulación que sea representativa, plural, cada vez más amplia y local**, para que ante este escenario político tengamos la fortaleza de ir más allá, lo queremos hacer diferente con esta iniciativa, que no dependa de quién está en el gobierno, ni el presidente, ni el SAT; nosotros nos tenemos que apropiarnos de este espacio, ya que estamos aquí desde antes y seguiremos en adelante. Que creamos como sociedad civil, el poder que tenemos, la manera en que nos relacionamos y trabajemos con esta administración y la que sigue, para que se reconozca el poder que tiene la sociedad civil.

Escucharnos y aprender que cuando la voz es de muchos, **cuando la voz es realmente representativa y plural, es más fuerte** y eso estamos construyendo ahora. Actuar, hablar, querer incidir, cuando se hace de manera colaborativa e incluyente es más fuerte y ojalá que gracias a este ejercicio veamos resultados. Es decir, ya lo creamos, ya está naciendo y hay que cuidarlo.

Reconocer la complejidad de lo que enfrentamos. La administración actual, ha violado Derechos Humanos de las personas y de las organizaciones, no solo en contra de las OSC, aun cuando sabemos que las anteriores administraciones igual lo hicieron. Pero no es exclusivo del presidente y por ello necesitamos **exigirles a todos los partidos y autoridades que cumplan con sus responsabilidades**, aunque claro, el poder del Presidente es mayor que el de otras autoridades, pero le corresponde a todas y no están cumpliendo.

El Colectivo Espacio Cívico no percibe que en lo que resta de esta administración se pueda avanzar, pues el descalabro ha sido muy fuerte, de muchas y de muchos que en algún momento creímos que iba a haber chance, que iba a haber espacios, que los compañeros y las compañeras que ahora están en las filas del gobierno abrirían la interlocución, que iban a ser efectivos y esa idea de muchos y muchas con el pasar de los tres años quedó claro que no ocurrirá; no significa que no habido algunos logros y ciertos éxitos en términos amplios. Pero en este tema en particular de si hay condiciones para incidir, frenar o tratar de ajustar, proponer políticas públicas que no cierren el espacio cívico, se mira muy complicado, incluso por lo mismo el Espacio consideró que esa no es una línea de acción.

Tenemos que continuar analizando cuál es el efecto que está teniendo el hecho de que ahora ya ni siquiera se nos nombre; este sexenio comenzó con una serie de ataques dirigidos y ahora ya ni siquiera se dicen los nombres de las organizaciones, y hay una intención muy clara de anularnos, ya no solo de atacarnos, ya no existes, porque ya no dicen tu nombre y cuando no te nombran es -como decimos en el feminismo-, "lo que no se nombra no existe" estamos en otro momento, de que se nos anule por lo menos a nivel narrativo.

Lograr más efectividad y bajo una idea de ser más proactivas que reactivas para ir generando un ambiente de más solidez, de más fuerza que permitirá evitar nuevos ataques.

ESCENARIOS PARA LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS SIGUIENTES AÑOS

Sin duda estamos en un cambio de época, claramente el Covid-19 aceleró los procesos de cambio, por las revoluciones industriales cuarta y quinta; es un cambio de época y tenemos que asumirlo y entenderlo, los parámetros en los que crecimos y nos construimos están muy erosionados.

Lo importante es **tener clara una agenda mínima propia**, frente a lo que viene, que ponga en el centro, las luchas por derechos humanos, los derechos territoriales, los derechos de las mujeres, de los pueblos y el derecho de las organizaciones civiles a participar. Teniendo eso claro, con cualquier gobierno que venga, si tenemos una carta-agenda propia, la podemos jugar. El desafío es tenerla preparada para fortalecer nuestra identidad y responsabilidad ciudadana en cualquier escenario que venga.

El último trimestre del próximo año (2023) va a estar muy cargado de asuntos de alcance nacional y el reto está en lo macro, en la reforma del sistema político mexicano, lo que va más allá de muchas de nuestras preocupaciones por la sostenibilidad y entorno como sociedad civil. Si el gobierno llega a controlar las elecciones y reduce la participación plural que de por sí está cerrada, si los partidos políticos la cierran más, será un gran retroceso, y sin duda autoritaria, como se ha dicho en varios análisis; esos son asuntos macro que mueven todo y no son directamente parte exclusiva de nuestra preocupación, es de toda la sociedad, mueven el sistema político del país. Si regresamos a los 70 del siglo pasado será muy grave.

Como UnidOSC estamos muy preocupados porque el gobierno de AMLO sí entró en lo que algunos llaman la **deriva autoritaria**, la última batalla va a ser la del INE. Obviamente quienes hacemos análisis político tenemos una serie de críticas al INE, particularmente al financiamiento de las elecciones, de los partidos, etcétera, pero al mismo tiempo estamos convencidos de que fue un enorme logro haber arrancado las elecciones al gobierno y conseguir un organismo autónomo, que se puede superar-afinar, pero no con el planteamiento de convertirlo en otro terreno de disputa electoral y donde en la práctica terminará otra vez hegemonizado por una fuerza política.

Hay un enorme riesgo, y entonces la agenda de la sociedad civil, el tema de nuestros derechos y de todas las agendas temáticas que manejamos, está volviendo a los básicos de la defensa democrática, que dábamos por resueltos, pero muchas cosas están revirtiéndose, parecería que vamos regresando a los años 80 cuando luchamos por cuestiones básicas del sistema y la práctica democrática.

Dos cosas del contexto son delicadas, por un lado, la continuación y profundización del involucramiento de las fuerzas armadas, no solo en tareas de seguridad pública sino en ciertos aspectos de la sostenibilidad como organización financiada por una de las fundaciones señaladas en la mañanera y en el contexto de los megaproyectos, preocupa mucho que se están violando derechos humanos de la población en general, en particular de los pueblos indígenas, porque están estableciendo instalaciones militares en sus territorios sin consentimiento, parece que ya ni siquiera está en la discusión.

Preocupa porque aumenta la vulnerabilidad de quienes defienden los territorios y Derechos Humanos, por las implicaciones de violencia de género y violencia institucional machista, la probabilidad de que aumente la violencia sexual en contra de mujeres por este despliegue y permanencia de fuerzas armadas en los territorios.

La coyuntura, producto de la reforma política, que estamos enfrentando hoy es gravísima, aunque el INE en realidad es un efecto secundario, se trata de retomar el control –desde la presidencia– de los procesos electorales, particularmente ante la sucesión presidencial del 2024.

Otra cuestión tramposa-peligrosa, es el uso de grupos políticos de la figura de **asociación civil** y por eso atacan al conjunto de las OSC, de tal manera que hay que reaccionar para tomar en colectivo las mejores decisiones y que no se usen figuras jurídicas para distintas agendas que no son las acordadas entre todas y todos; ¿cómo podemos mejorar en un contexto adverso en el que no debemos quemar cartuchos? Hay que recordarles que somos organizaciones que buscamos avanzar en la igualdad, no coincidimos, ni vamos con las instancias anti-derechos.

Desde el Colectivo Espacio Cívico debemos definir cómo seguimos la interlocución política y con quién, porque nos hemos quedado sin nadie, con quién hablar, ya ni siquiera hablamos con Alejandro Encinas, ni con la Cámara de Diputados.

Al principio del sexenio teníamos intercambio y ahora todo está totalmente cancelado y el Presidente propone algo y en quince días ya está aprobado y nadie reclama que no nos vuelvan a ver, ni a las organizaciones, ni a las víctimas, a nadie. Necesitamos tener contrapeso y exigir la interlocución tanto con quien está en gobierno y con esos contrapesos si queremos mantener el espacio abierto y lograr cambios positivos.

La agenda de derechos humanos no pinta nada bien, desafortunadamente ya están en lógica de sucesión prácticamente desde que empezó el 2022, lo que contamina cualquier cuestión que queramos llevar a cabo, porque no solo es la lógica oficialismo- oposición, sino las propias facciones al interior del partido en el poder (Morena), entonces sí no habían muchas puertas abiertas, el que se acceda ahora un diálogo con alguien del oficialismo, es mal visto dentro de las otras facciones; está muy contaminado y pervertido, el ambiente político. Por lo pronto en la agenda de libertad de expresión, vemos que no hay posibilidades de apertura, porque no quieren abordar el tema del periodismo de libertad expresión, ni el gobierno ni los candidatos/as. Entonces evidentemente, va a ser una lógica de seguir documentando, denunciando, visibilizando, tratando de colocar los temas frente a esta narrativa avasallante de las mañaneras (conferencias de prensa diarias de AMLO).

Es una incertidumbre absoluta el futuro, pero incluso, sí se quiere dar continuidad al gobierno actual, no tendría la misma legitimidad, ni el mismo poder simbólico, ni político, ni social, como para impulsar una estrategia idéntica a la de AMLO; tendrá que haber apertura al diálogo, pues no va a contar con las mayorías de hoy. Habrá más posibilidad de contrapesos institucionales, tendrán que sentarse a dialogar y abrir espacios.

El peor escenario es que estas conversaciones que ahora tenemos entre las organizaciones y espacios articulados, tengan que darse en la clandestinidad o en el asilo político, el siguiente desafío es cómo hacemos llegar nuestro mensaje.

La iniciativa de ustedes como Equipo Pueblo; este ejercicio de seguimiento, es una posibilidad-oportunidad de impulsar una especie de secretariado ejecutivo colectivo de las Redes, que sería muy bueno, facilitar, operacionalizar esa posibilidad será muy importante; que las personas que estamos en el Espacio podamos acercarnos en esta urgencia. Por eso sugerí que fuera Laura quien entrara en diálogo con las otras organizaciones por la sistematización y porque creo que tiene la capacidad de convocar a las otras.

Es muy atinado lo que están impulsando, como Equipo Pueblo pero igual hay que ser prudentes en las intenciones, están haciendo entrevistas, no en clave de llegar a una macro red, aunque si de generar diálogos que si van más allá será muy bueno.

LECCIONES Y APRENDIZAJES

MOTIVOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS

De los cuatro Espacios considerados en el Proyecto, excepto el que surge en el 2016; los otros tres empiezan a reunirse a partir de la entrada, en 2019, del actual presidente de México: Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en reacción-respuesta a sus decisiones de la cancelación de los recursos públicos, de la política pública de Fomento a las OSC y la desacreditación sistemática -en sus conferencias de prensa diarias- a los actores no gubernamentales con voz crítica y autónoma; además de otras medidas posteriores relacionadas con el campo fiscal y las figuras jurídicas de las organizaciones.

Si bien esa es la motivación principal en algunos casos, no se prevén acciones colectivas de respuesta inmediata, mientras las otras no descartan el diálogo político.

En todos los casos se reconoce que los gobiernos anteriores tampoco generaban un entorno favorable para las OSC, igual tomaron medidas contrarias a sus derechos, pero se encontraban vías de interlocución que ahora prácticamente no existen.

ESTRUCTURA PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN

Resultan interesantes las diversas formas definidas-elegidas para operar de los cuatro Espacios, unos con una gran flexibilidad en la toma de decisiones, pero evolucionando para mejorar su funcionamiento.

En todos los casos sin intención de constituirse legalmente, pero unos con mayor estructura: Consejo, Asamblea, Plenaria, Secretaría Ejecutiva, Comisiones, Grupos de trabajo que responden a las estrategias y acciones que cada espacio ha ido acordando en sus sesiones de trabajo y análisis. Todas mantienen una periodicidad de reuniones, aunque con distintos lapsos de tiempo y en general dan cuenta por escrito (actas o minutas) de lo que van decidiendo.

Aun cuando tres de los cuatro espacios cuentan ahora con recursos financieros para favorecer-optimizar los acuerdos, se mantiene la participación voluntaria del conjunto de organizaciones que decidieron ser parte de los espacios de articulación y asumieron tareas o responsabilidades específicas para la operación y cumplimiento de acciones.

En uno de los casos no pretenden necesariamente mantenerse como colectivo y tampoco generar una articulación de largo plazo, aun cuando tienen dos actividades relevantes a cumplir en el 2023.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

Excepto el espacio que se conformó en 2016 (UnidOSC), los otros tres tienen poco tiempo de haberse integrado y se han ocupado de definir colectivamente lo estratégico como articulación o colectivo.

Son aleccionadoras las muy distintas estrategias y acciones que han promovido-impulsado los cuatro Espacios, que obedecen a sus prioridades y sobre todo al propósito que se colocaron, con diferentes destinatarios, objetivos y expectativas. En todos los casos en el trasfondo está la defensa de sus derechos como OSC, sociedad civil, ciudadanía, colectivos/as, organizaciones comunitarias. Construir o aportar una nueva narrativa desde la sociedad civil, que dé cuenta de la vocación y visibilice al sector, más allá de los actores políticos, como los movimientos sociales, representantes de la academia y del sector privado.

Las medidas y estrategias asumidas por los espacios articulados participantes son diversas y con fines distintos, el diálogo político con los poderes ejecutivo y legislativo, no ser solo reactivas, sino dirigirse a la ciudadanía para visibilizar su quehacer, seguir ampliando y fortaleciendo las alianzas nacionales con cobertura local (estados y municipios) y fortaleciéndose para lo que viene.

En tres de los cuatro espacios no se descarta la opción del diálogo político e incidencia en torno al marco legal, fiscal, así como otras para contener-revertir el cierre progresivo del Espacio Cívico. Además se valora mucho el avance en el acercamiento y acciones entre los espacios articulados parte de este proceso.

LOGROS-RESULTADOS RELEVANTES A FAVOR DEL ESPACIO CÍVICO

Particularmente destacan los logros que se relevan en razón de la defensa de las OSC y del Espacio Cívico, relacionados con ejercicios de cabildeo, búsqueda del diálogo e interlocución, ofrecer una nueva narrativa para otros actores sociales, así como de denuncia y presión. Mientras otros privilegian a la ciudadanía, a las/los jóvenes como foco para la visibilización, la vinculación e interlocución.

En todos los casos se ubica como un logro el hecho mismo de haberse articulado, de darse un formato de funcionamiento con sesiones periódicas de manera voluntaria, además de consensar acciones, posicionamientos y estrategias de corto y mediano plazo.

Lamentan el progresivo cierre de opciones de interlocución o vinculación con los actores gubernamentales, empezando por el presidente que alienta el centralismo y niega los derechos de los actores sociales al diálogo y la incidencia.

DESAFÍOS QUE ENFRENTA HOY LA SOCIEDAD CIVIL

En general las personas entrevistadas de los cuatro Espacios, todas ellas impulsoras-animadoras de los mismos- coinciden en que en lo que resta de este gobierno no se modificará el entorno para las OSC y para otros actores sociales como colectivos y movimientos.

Coinciden en que no prosperarán las iniciativas presentadas, las solicitudes de diálogo y menos aún la revisión de las agendas integradas y entregadas a distintas instancias de poder ejecutivo y en algún caso al legislativo.

En todos los espacios se coincide en que es fundamental la defensa de los derechos de las OSC y en general los DH universales, la defensa de defensores y de las agendas impulsadas y/o presentadas.

Ello considerando que estamos ya en plena coyuntura electoral; habrá elecciones en 2023 y en 2024 para la presidencia; además de que hay debates de alcance nacional como la reforma electoral, el hecho consumado de la militarización del país, que nos interpelan y dejan en segundo lugar nuestra agenda de defensa del espacio cívico.

ESCENARIOS Y RECOMENDACIONES DE Y PARA LA SOCIEDAD CIVIL

En cuanto a los escenarios que se miran para los próximos años y el nuevo gobierno del 2024, se ubican opiniones más diversas, entre los extremos están quienes no ven un escenario de mejora en el entorno para las OSC, visualizan la continuidad del estilo y el partido en el poder; mientras otros consideran que el nuevo gobierno aunque provenga del mismo partido político que hoy gobierna, podría mejorar la relación sociedad-gobierno.

La agenda de derechos humanos no pinta nada bien, desafortunadamente ya están en lógica de sucesión prácticamente desde que empezó el 2022, lo que contamina mucho cualquier cuestión.

Es una incertidumbre absoluta el futuro, pero sí vemos incluso, que se diera continuidad, no tendría la misma legitimidad, ni el mismo poder simbólico, ni político, ni social, como para impulsar una estrategia idéntica a la de AMLO; tendría que haber apertura al diálogo, pues no va a contar con las mayorías de hoy.

Reconocer la complejidad de lo que enfrentamos, considerando que la administración actual, ha violado Derechos Humanos de las personas y de las organizaciones, no solo en contra de las OSC, aunque las anteriores administraciones igual lo hicieron. Pero no es exclusivo del presidente y por ello hay que exigirles a todos los partidos y autoridades que cumplan con sus responsabilidades ante la sociedad civil.

Para el 2023 nuestra tarea principal es aportar un análisis de fondo, seguir manteniendo un posicionamiento lo más claro posible y ser solidarias entre las organizaciones; hablamos de la sobrevivencia de actores que pueden desaparecer en medio de esta debacle, en un contexto tan polarizado en el país.

ESCENARIOS Y RECOMENDACIONES DE Y PARA LA SOCIEDAD CIVIL

En todos los casos se considera que hay que mantenerse articuladas, eventualmente conjuntar agendas.

No se descarta la suma de espacios con una agenda común, pero respetando las estrategias particulares e identidad de cada Espacio.

La iniciativa de Equipo Pueblo; este ejercicio de seguimiento y diálogo es una posibilidad de impulsar una especie de secretariado ejecutivo colectivo de las Redes, que convendría facilitar, para avanzar en las alianzas previstas; que las personas que estamos en los Espacio podamos acercarnos ante la urgencia.

RECOMENDACIONES DE LOS ESPACIOS PARTICIPANTES PARA MEJORAR EL ENTORNO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS

Con este ejercicio cumplimos con dar cuenta del momento del Diálogo entre los Espacios participantes, en lógica de retomar el reto y propósito de una mayor articulación, no necesariamente una plataforma del conjunto de colectivos y espacios existentes a nivel nacional, sino de generar un proceso de diálogos entre diversas articulaciones, de reflexión, de aprendizaje, desde la recuperación de lecciones, -como se espera de una Sistematización, en su sentido profundo- identificación de lo que conseguimos y lo que podemos lograr de manera conjunta en adelante desde los espacios participantes.

Ponernos de acuerdo en estrategias y acciones, enriquecer el balance -por llamarlo de alguna manera-, que hicimos juntas. Es hasta ahora un ejercicio básicamente centralizado para ver qué podemos hacer en una situación tan crítica y desfavorable como la que nos colocó esta administración, reconociendo los impactos producidos y los riesgos que enfrentamos, pero también las opciones y oportunidades de acción conjunta, de cara una agenda común.

Ampliar esta articulación, buscando la máxima diversidad posible, abierta a todas las formas de la sociedad civil organizada, el único criterio para sumar otros colectivos es no incorporar aquellas organizaciones anti derechos, fuera de eso, si están constituidas o no, si son donatarias, colectivos, movimientos, son bienvenidas.

Pensar más allá de la articulación porque la articulación, por la articulación, es muy valiosa, pero dentro de nuestro cotidiano, articular es una decisión estratégica, y muchas organizaciones tal vez lo van a considerar importante pero poco urgente, si no hay un objeto a compartir, algo que perseguir conjuntamente, en la coyuntura podría no motivarles.

Para este grupo puede ser importante en la coyuntura, construir una Agenda que pudiéramos entregar directamente a las personas candidatas para las elecciones de 2024, o inclusive posicionar en medios, en la academia y que sirva realmente como un ejercicio de discusión amplia, dentro de sociedad civil organizada, con todos sus grupos diversos, incluyendo la academia y de quien quiera sumarse y que logremos integrar una Agenda, con la participación nutrida, diversa y plural, que sea entregada a diferentes actores, que parezcan relevantes.

Tenemos diferencias en la forma de hacer las cosas, pero el ejercicio de la consulta y el diálogo mostró que tenemos muchas coincidencias. Lo que da confianza es que podemos construir juntas y juntos una agenda que sea aceptable para todos.

La idea de generar una Agenda, es muy pertinente, porque es algo que en todos los espacios podemos aprovechar para lo que estamos haciendo, y el hecho de que sea una Agenda común que entre más la socialicemos y podamos sumar más actores para generarla, sobre todo a nivel local, será muy rica. No solamente para el 2024, hay que tener muy clara la agenda, para ir la empujando para el 24 y a largo plazo, tener claro que es lo que queremos, cuáles son mínimos por los que vamos a luchar, que no se pierdan, pero también cuáles son las cuestiones legislativas, fiscales, locales, la situación de inseguridad y otros temas que nos interesan como sociedad civil, para cuidar este Espacio.

Identificar las acciones de fomento que necesitamos para que el sector siga fuerte y creciendo. Coincidimos en la idea de que generemos una agenda común, que luego la socialicemos y logremos que sea una verdadera Agenda Nacional, tomando en cuenta desde luego las necesidades de cada estado, para luego tener la nacional, hay que hacerlo ante una coyuntura tan importante, explicitando lo que queremos como sociedad civil hacia adelante, independientemente de lo que pase el 2024, porque como siempre hemos dicho, nosotras aquí estamos aquí vamos a seguir.

Cada vez queda más claro que hay un modelo de país del actual poder ejecutivo, que no considera a los actores intermedios de la sociedad, sino sólo al Estado y a una gran masa supeditada, muy bien alimentada por programas sociales pero que no parten de una propuesta o modelo de país; mientras que los programas o políticas que pueden proponer la sociedad civil, las organizaciones de derechos humanos, de mujeres, medioambientalistas, los medios alternativos, no son tomados en cuenta, entonces el diagnóstico es muy bueno y ahora nos toca pasar a otra etapa de propuestas comunes desde los social.

La agenda construida en común puede ser en efecto el punto de llegada, en el fondo nos articula una visión utópica de país, que parte de los Derechos Humanos, de la participación ciudadana, de construir un medio ambiente viable para todos, de la lucha por la igualdad de género, en el marco de los DESCA; por un país donde haya seguridad para todas las personas.

Definir los ajustes que tenemos que realizar, el método y la importancia de hacerlo de abajo hacia arriba, pero más allá de esa línea para el diseño de la Agenda, **cómo se traduce en prácticas concretas que estaríamos implementando desde nuestras organizaciones**, no solo sobre cómo estamos haciendo nuestro trabajo e instrumentando objetivos específicos, sino una forma de construir sociedad civil, **por lo que conviene esbozar ese otro modelo de país, que ya hemos construido durante años y tener claridad sobre cómo es la relación con los otros actores**. Que sea una Agenda no solo pensada para el Ejecutivo hacia el conjunto del gobierno; preguntarnos cuál será el posicionamiento porque no necesariamente se puede tener una relación amigable con todos los sectores.

Sabemos que cuando nos dedicamos coyunturalmente a un solo sector hay un desgaste, también, por experiencia, que cada vez que concluyen las coyunturas, se deshacen los procesos, siempre decimos que iremos más allá y no lo logramos; aun cuando estemos de acuerdo o no con este gobierno, qué papel vamos a jugar o cómo estaremos construyendo lo que hemos avanzado hace mucho tiempo, que es precisamente **alternativas al modelo**.

Desde la sociedad civil construyamos un modelo de país desde lo que particularmente podemos aportar, que es la voz de la ciudadanía, de las mujeres, de los pueblos indios, los sindicalizados, la academia que también está siendo excluida, para construir la participación ciudadana y la intervención efectiva en la política pública.

Más allá de que salgamos con textos; tiene que haber un mini proceso de construcción, retomar también ese diálogo con las otras organizaciones para no solamente llegar y decirle esto es, súmate, claro que a veces aporta mucha claridad y lo puedan escuchar y decir “me sumo”.

Podemos ser articuladores de otros procesos y del cómo vamos a incidir. Que nuestra estrategia incluya el después qué, que tengamos estos temas para la agenda, porque movilizar a la población y nada más decirle mira éstos son nuestros temas, pues no es tan fácil que la gente se sume si no hay un después, algo mucho más activo, qué van a hacer después o cómo se pueden sumar; que la estrategia incluya igual esta segunda parte.

Lograr una **agenda mínima común básica**, donde la parte de mínima, es central, porque si buscamos construirla nutrida por las agendas de los espacios, con la reflexión regional de abajo hacia arriba, desde la diversidad de los distintos espacios, va a ser muy difícil y nos vamos a perder por nuestra diversidad y pluralidad que si bien nos enriquece, es difícil que nos pongamos de acuerdo en algo de ese tamaño. No hay que perder de vista en este grupo que se cree, al trazar la metodología, que es el mínimo común denominador, **la agenda mínima común básica, es súper importante.** No va a ser toda la agenda, no es la agenda de agendas, no va a reflejar toda la riqueza; pero si clarificar quiénes son las contrapartes; ¿vamos incluir propuestas dirigidas a empresas? ¿A medios de comunicación, a Instituciones de Investigación y Docencia? Ahí hay algo interesante pensado en este código de la agenda mínima y no la agenda máxima.

Conviene concretar la agenda de mínimos, para no estar multiplicando, que es una preocupación genuina **de no duplicar lo que están haciendo otros, pero sin duda un mínimo es exigir la protección a las actividades vulnerables, es algo que toca a la sociedad civil y a otros actores.** A partir de la agenda de mínimos, hay algunas cosas que seguramente otros actores y colectivos, dentro de su particularidad van a profundizar, y ya en nuestros colectivos, dentro de la defensa del espacio cívico, de la sociedad civil organizada, nos pondremos de acuerdo cómo traducimos esos mínimos en cosas con mucho más contenido y estrategias.

RESULTADOS DE LOS DIÁLOGOS Y COMPROMISOS ENTRE LOS ESPACIOS PARTICIPANTES

Acordar ahora una coordinación operativa en donde participen dos compañeras o compañeros de cada Espacio, que vaya dando un seguimiento puntual para no quedarnos nada más en el diagnóstico o en la propuesta general, sino para irlo operativizando, un primer punto, además de este acuerdo de coordinación, sería que en cada espacio analicemos y comentemos el documento-memoria que nos presenta Equipo Pueblo y que saquemos de ahí tres puntos de cada Espacio para ser consensados con los otros espacios. Un plan de construir la agenda en territorios donde convergemos.

Un Plan de Acción realista; que esa coordinación de ocho personas, le dé operatividad a la propuesta de encuentros regionales para definir tres prioridades de acción local relacionadas con propuestas nacionales, lo que ciertamente nos va a dar una articulación para una agenda común.

Esos encuentros locales, estatales- territoriales, van a construir la agenda local con miras a la Agenda Nacional; que le demos un plazo de un mes para que esta articulación de los cuatro Espacios y las reuniones de cada uno con los integrantes del Espacio, nos permita avanzar. **Creo que debemos avanzar del pensar y diagnosticar, al empezar a "hacer" juntos de abajo para arriba.**

La Agenda, si bien tiene que dirigirse al gobierno, también generar una agenda hacia otros actores, los empresarios, la academia, los medios de comunicación y la ciudadanía, que explicita lo que esperamos -como sociedad- de cada uno de estos sectores-actores, porque esperamos que también crezca la filantropía, que las/los ciudadanos nos conozcan, nos defiendan, sean parte de, y además donen su tiempo voluntario y donen sus recursos.

Nos estamos reuniendo para integrar conjuntamente esta Agenda mínima y luego en cada uno de los espacios la utilizaremos, la compartiremos y diseñaremos acciones para poderla cumplir. Que este espacio sea para eso, para generar esa agenda mínima y así respetamos las acciones y las dinámicas de cada espacio y de cada organización, porque también la idea es que las organizaciones a nivel local aprovechen esta agenda mínima de la sociedad civil para hacerla propia. El principio de lo mínimo, nos puede fortalecer mucho a todos los actores y también la libertad de utilizarla, que sea pública y que la socialicemos para que cualquiera pueda hacer lo propio y aprovecharla. Que no sea "la agenda de" sino, estos mínimos, que son mínimos que nadie puede decir que no y que todos lo pueden aprovechar y hacer suyo.

Contar con una agenda que parta de un modelo de país que en este momento es lo más importante porque efectivamente, hay que medir nuestras fuerzas y qué es lo que queremos, qué es lo que tenemos y en el modo de hacer las cosas; ya tenemos un diagnóstico, un parámetro de la visión del gobierno actual, que no está considerando a diferentes actores en este concierto de participación en lo político y en lo público, donde la sociedad civil está en una situación bastante delicada. En este momento las coyunturas internacionales y el propio panorama nacional, exige establecer lo que hacen las organizaciones de la sociedad civil y cuál es el modelo; **coincido con la construcción de una agenda en un contexto de un modelo de país, es muy muy importante y muy pertinente.**

La Agenda que podemos construir es la del fortalecimiento de la sociedad civil organizada, la ampliación del derecho a participar en los asuntos públicos, y no tanto la del "modelo de país".

Convenir en que estamos de acuerdo con la construcción de **una Agenda mínima común y no solo dirigida a los actores políticos sino a otros actores sociales, colectivos y movimientos, la academia, el sector privado, en fin, los otros sectores y actores de la sociedad;** que no la pensamos exclusivamente para dialogar con el Poder Ejecutivo que llegará el 2024, sino definir con quién más queremos dialogar y todo eso armarlo, consensarlo y tener una reunión adicional en breve en la que podamos, con las acciones que acabamos de comentar, tener esa base de la Agenda mínima y acordar los pasos siguientes para este 2023.

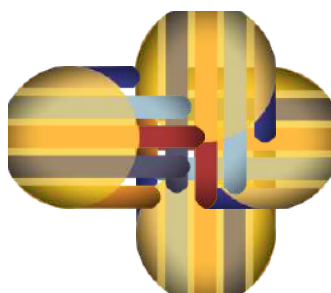
Cuando la Agenda esté lista y nos hayamos puesto de acuerdo a quiénes queremos llegar, si es que generamos diálogo con otros espacios; tener una agenda mínima es muy importante, pero además podremos impulsar diversas acciones conjuntas, posicionamientos, reuniones o encuentros regionales, cuando volvamos a dialogar sobre el contenido de la agenda mínima común, se agreguen-sugieran algunas acciones que podamos considerar oportunas en este año que inicia.

Acordamos la pertinencia de las dos personas por Espacio, entonces la ruta sería: Se lleva a cada Espacio lo que hemos dialogado hoy, (contarán con la Minuta que enviaremos en breve) en la siguiente semana, y que cada espacio en efecto lo platique y en 15 días, que esas personas nos juntemos para platicar lo que cada espacio dijo y podamos poner, en blanco y negro, los componentes de la Agenda mínima común y todo lo demás que viene con su procesamiento; cómo lo construimos, cómo lo compartimos, cómo lo presentamos con los otros actores.

¿Así estamos compañeras y compañeros?

¿Hay alguien que quiera modificar o precisar lo que estamos viendo como ruta a seguir?

¡ DE ACUERDO !





ANEXOS

RELACIÓN DE
DOCUMENTOS
PRODUCIDOS

DOCUMENTOS DE UNIDOS POR LOS DERECHOS DE LAS OSC



DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y DIVULGADOS

1. UnidOSC: Elementos para la reflexión 18 Feb 2019
2. Encuentro Nacional 29 Marzo 2019
3. Foro Resumen Ejecutivo Reflexionando el contexto: oportunidades y amenazas 29 de marzo de 2019 29 Marzo 2019
4. Resultados Encuesta Exclusión Financiera Enero 2020
5. Posición de UNIDOSC Ante la Iniciativa de Reformas Fiscales para las Organizaciones de la Sociedad Civil Octubre 2020

ORGANIZACIÓN INTERNA

1. Estrategia UNIDOSC 2 Octubre 2018
2. UnidOSC: Asamblea 1º Marzo 2019
3. Documentos Base y otras Alianzas 14 Junio 2019
4. Minuta de sesión de trabajo Junio 2019
5. Estructura Organizativa de UnidOSC 12 Marzo 2020
6. Minuta Asamblea 12 Marzo 2020
7. Resultados Formulario de Prioridades Feb 2022
8. UnidOSC Proceso de cara a la Asamblea: CLARIFICANDO EL FUTURO 19 Octubre 2022
9. UnidOSC: Agenda y Relatoría Asamblea Nacional 27-28 Octubre 2022

DOCUMENTOS DEL ESPACIO DE ARTICULACIÓN DE OSC NACIONAL



DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y DIVULGADOS

1. Llamamiento de las OSC a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México (Carta resumida) 26 Feb 2019
2. Nota Conceptual: Diálogo con Gobierno Federal; Grupo Promotor del Espacio Articulado Nacional de OSC 16 Nov 2020
3. Carta al Presidente de la República: Llamamiento de las OSC al Presidente de México 21 Feb 2021
4. Diálogo Político Gobierno Federal – OSC Bases para la Agenda Social Marzo 2021
5. Propuestas del Espacio de Articulación Nacional de OSC para la Resolución Miscelánea Fiscal de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) 14 Julio 2021
6. Carta de OSC a AMLO. Al Presidente de la República, Lic. Manuel López Obrador 18 Enero 2022
7. Carta a la Comisión de Fomento de la LFFAROSC, del Grupo Promotor del Espacio 24 Enero 2022
8. Presentación de Resultados a los Espacios y al Ejecutivo Nacional 1º. Febrero 2022
9. Respuesta a la Comisión de Fomento a las Actividades Realizadas de las OSC, del 5 de mayo, 2022, ante la carta del Espacio Nacional de Articulación de Organizaciones de la Sociedad Civil enviada el 24 de enero de 2022 30 Mayo 2022
10. Nota Informativa para el Lic. Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, sobre la Agenda del Espacio 15 Julio 2022

ORGANIZACIÓN INTERNA

1. Consulta para la priorización de las propuestas expuestas en el Encuentro Nacional de OSC del 21 de octubre de 2021. Suscrito por 183 OSC del Espacio de Articulación Nacional de OSC 28 Nov 2021
2. Diagnóstico sobre la situación que viven actualmente las OSC y sus propuestas de articulación. Espacio de Articulación Nacional de OSC 19 Julio 2022
3. El trayecto de las OSC hacia la corresponsabilidad y el diálogo político para la incidencia pública y el ejercicio de sus derechos; Laura Becerra Pozos Marzo 2022
4. Problemáticas priorizadas para el Análisis de Coyuntura. Grupo Promotor del Espacio de Articulación de OSC Marzo 2022

DOCUMENTOS DEL COLECTIVO ESPACIO CÍVICO

DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y DIVULGADOS

- | | |
|--|--------------|
| 1. Análisis de coyuntura | 22 Sept 2021 |
| 2. Segunda Sesión de Análisis de Coyuntura | 20 Oct 2021 |
| 3. Protocolo Respuesta ante Amenazas Políticas | 21 Dic 2021 |
| 4. Análisis de coyuntura | 14 Sept 2022 |
| 5. Exigimos seguridad para las organizaciones que han revelado la investigación #Ejercito Espía y justicia para las víctimas de la vigilancia ilegal | 5 Oct 2022 |
| 6. Campaña #organizarnoscambiatodo impulsada por el Colectivo Espacio Cívico dirigida a personas jóvenes | Enero 2023 |

ORGANIZACIÓN INTERNA

- | | |
|--|---------------|
| 1. Minuta reunión Colectivo Espacio Cívico. Objetivos Espacio | 15 Julio 2021 |
| 2. Estructura y funcionamiento del Espacio Cívico | 28 Julio 2021 |
| 3. Problemario para la elaboración del Protocolo de Respuestas ante Amenazas Políticas | Agosto 2021 |
| 4. Minuta reunión Colectivo Espacio Cívico | Marzo 2022 |

DOCUMENTOS DE LA INICIATIVA PARA EL CUIDADO DEL ESPACIO CIUDADANO

DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y DIVULGADOS

- | | |
|---|--------------|
| 1. Sobre eventual Reforma de la LFFAROSC | Febrero 2022 |
| 2. Análisis Técnico sobre la LISR 82, Alternativas y Capacidades | Febrero 2022 |
| 3. Línea del Tiempo Fiscal y Legal OSC | Agosto 2022 |
| 4. Datos del Cuidado Espacio Ciudadano | Sept 2022 |
| 5. No es momento de una reforma político – electoral | 29 Nov 2022 |
| 6. Carta al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación | 29 Dic 2022 |

ORGANIZACIÓN INTERNA

- | | |
|---|----------------|
| 1. Minuta reunión arranque de la Iniciativa para el Cuidado del Espacio Ciudadano | 18 Agosto 2021 |
| 2. Minuta Reunión Líneas de Acción | 30 Nov 2021 |
| 3. Espacio Ciudadano: Propósitos y Objetivos | Diciembre 2021 |
| 4. Minuta Grupo Incidencia | 8 Feb 2022 |
| 5. Presentación Líneas Generales Espacio Cuidado del Espacio Ciudadano | 24 Feb 2022 |
| 6. Aspectos LFFAROSC a preservar; Grupo Incidencia | 16 Feb 2022 |
| 7. Articulación y Encuentros del Espacio Cuidado Ciudadano | Mayo 2022 |
| 8. Acuerdos Plenaria | 7 Julio 2022 |
| 9. Propuesta de Marca Cuidado del Espacio Público | Octubre 2022 |
| 10. Plan Operativo con Indicadores, aprobado | Enero 2023 |
| 11. Estatutos en proceso de revisión | Enero 2023 |

